

OFENSIVA AUSTRIACA EN SERBIA Y MONTENEGRO

Sigue la ofensiva alemana en Polonia

EN FRANCIA Y BELGICA NO SE PELEA

LA MANIOBRA DE LEUTHEN

Después de las batallas del Vistula y del San, alemanes y austriacos empezaron a retirarse a sus fronteras, destruyendo los ferrocarriles y destruyendo los caminos. Volaban o incendiaban las estaciones, levantaban los rieles, dinamitaban los puentes y destruyeron los hilos telegráficos y telefónicos, hacían, en suma, cuanto les aconsejaba la prudencia para que la persecución del enemigo no pudiera ser continuada y rápida.

Los rusos enviaron por delante su Caballería. La retaguardia alemana logró salvarse utilizando más de 8.000 automóviles. Sin embargo, los cosacos pasaron el Wartha y el Prosna y llegaron hasta Pleschen, en Posnania.

Pero las masas moscovitas debieron detenerse. No podían continuar su ofensiva, dejando atrás de sí un país de cuarenta leguas de anchura, desprovisto de vías de comunicación. Y se dedicaron a tender rieles, a reparar caminos y puentes, a instalar nuevas líneas telegráficas, a prepararse, con orden y parsimonia, a la gigantesca obra de la invasión definitiva.

Este respiro fué aprovechado por los alemanes, que habían retirado apresuradamente fuerzas de Flandes—sobre todo Caballería—y que disponen de una admirable red de ferrocarriles en su territorio.

Se habían replegado en dirección Sudoeste, descubriendo algo Thorn y Posen. Apoyándose en la línea Kalisz-Czestochowa-Cracovia. Y a lo largo de ella hubo empeñados combates parciales.

Los rusos—todos sus movimientos lo demuestran—quieren penetrar en el corazón de Alemania por el porfillo silesiano. Y sus ejércitos se iban concentrando del Pilisa al Bajo Vistula y el Alto San. Mas Hindenburg ha realizado la clásica maniobra de Federico II en Leuthen, modificada con arreglo a las circunstancias. Ha utilizado las muchas vías férreas que se extienden paralelamente a la frontera de Prusia y Posnania. Y ha reunido velozmente, entre el Wartha y el Vistula, varios cientos de miles de hombres.

Su ofensiva, partiendo de Thorn, ha seguido las orillas del segundo de dichos ríos, ha arrollado a las vanguardias rusas en Wlodawek y Plock, y ha continuado adelante. Ahora bien, ¿esa ofensiva se completa con otra a fondo por el río Narew? Como el Gran Federico, Hindenburg se ha arrojado con toda su fuerza sobre un ala del enemigo e intenta destruirla. Tiene, por hoy al menos, la superioridad numérica, que debe a sus abundantes medios de comunicación. Pero conforme progresa Polonia adentro, perderá sus ventajas primeras.

Si otro ejército suyo siguiera por Sierep y el río Sierep hasta Drobin, Gora y Nowo-Georgiewski y pasara el río Narew, la situación de los rusos sería comprometida en extremo.

Días pasados, los comunicados oficiales alemanes contaban luchas encarnizadas en Lipno. Sabíamos que los soldados del Kaiser habían ido afuyendo por detrás de la frontera, a Nieshava, a 20 millas de Thorn. Naturalmente, al avanzar, debieron reñir en Lipno, con los rusos de la derecha del Vistula, una acción más o menos importante. Pero ¿qué ha ocurrido después? En los partes de Petrogrado sólo se habla de batallas en el frente Plock-Lentelitsa-Ouneioff, ó sea desde la orilla izquierda del Vistula al río Wartha, y de que las fuerzas moscovitas se repliegan sobre el Bzura. Este río nace al Norte de Lodz y se une al Vistula en Kazimierz.

En Soldau, según rusos y germanos, hay pugnas empeñadísimas, de extrema violencia. Sostienen los primeros que les son favorables, y afirman los segundos que vencen en ellas. El Estado Mayor del Gran Duque Nicolás dice que las tropas de Lyck, Bialla y otros lugares, han sido trasladadas igualmente a Thorn, para que participen de la ofensiva iniciada por Hindenburg. En tal caso, pocas fuerzas alemanas debe haber en Soldau.

¿Qué elementos rusos actúan en la región fronteriza de Rypin? ¿Son numerosos? ¿Por qué esas huestes cubrirían la línea del Narew, apoyadas en su derecha por las que operan entre Mlawá y Soldau. Y el gran centro ruso no correría peligros.

Todo es cuestión, para los moscovitas, de concentrarse en breve. Reunen muchos soldados en Varsovia y Nowo-Georgiewski. Y, sin duda, los envían a marchas forzadas a la línea del Bzura, donde llegará a tiempo?

Es mismo preguntarse Hindenburg, ¿cómo sus tropas avanzan y se arriesgan sobre Lodz, Lowicz y Kamion. Si las masas zaristas entran en fuegos sin grandes

retardos, los alemanes, perdida su superioridad inicial, deberán batirse nuevamente en retirada. Si no acuden pronto, los soldados de Hindenburg bombardearán otra vez Varsovia.

Si, ¿pero y luego? Pensemos en que los rusos han llegado, por el Este de la Prusia oriental, a la línea Angerburg-Gumbinnen, y en que, además, dominan toda la Galitzia.

Dice «Le Temps» que el Kaiser, viendo que recomenzaba el éxodo hacia Berlín de los habitantes de Prusia, ha ordenado a sus generales realicen un supremo esfuerzo para contener la invasión. Dichos generales, recordando el proverbio germánico de que la mejor manera de defender un país es atar las riendas de los caballos propios a los árboles del país enemigo, se han apresurado a introducirse entre la derecha y el centro de los moscovitas.

Días pasados, al leer que los alemanes amagaban la línea del Narew, escribimos que era demasiado tarde. Seguimos pensando del mismo modo. Tienen los rusos en Polonia hombres suficientes para contener la audacísima maniobra intentada por Hindenburg y sus colegas. Más pronto ó más tarde, la conversión será hecha. Del Oeste acudirán divisiones y divisiones, devorando las verstras sobre los campos assolados que recorren tristes el Lusyma, el Radomka, el Pilisa y demás ríos de la Polonia meridional...

Mucho más formidable era el ataque austroalemán efectuado en la segunda quincena de octubre. Abarcaba desde el Norte lituano al Dniéster. Se prolongaba incluso a la Bukovina. Y fué rechazado. La lógica nos manda creer que esta desesperada ofensiva de ahora, vigorosísima, pero limitada y parcial, no tendrá mejor éxito. A no ser que los soldados rusos se hayan vuelto repentinamente indisciplinados y cobardes y que sus generales, tan hábiles y prudentes, con raras excepciones, desde el principio de la campaña, procedan en lo sucesivo como unos perfectos ignoras.

Visitando campos de batalla

Los agregados militares de los países neutros. PARIS, 19. Han salido en 14 automóviles, acompañados de ocho oficiales del Estado Mayor francés, los agregados militares de los países neutros.

Dichos agregados son los de Italia, Estados Unidos, España, Suiza, Brasil, Bulgaria, Chile, Perú, Rumania, Argentina, Suecia y Siam.

Se reunieron en Fontainebleau. Visitaron el campo de batalla del Marne, y los oficiales franceses les explicaron sobre el mismo los movimientos que realizaron durante la batalla los dos ejércitos en presencia.

Los agregados vivirán en Fontainebleau, y más adelante visitarán otros campos de batalla en Francia.

Rasgos de la guerra

Avanzan cogidos del brazo.

LONDRES, 19. Según cuentan los corresponsales de algunos periódicos británicos que están en las líneas aliadas en Flandes, durante la batalla de Flandes hubo un momento muy crítico para los aliados.

Los alemanes, viendo que siempre los rechazaban, hicieron una desesperada tentativa.

Los oficiales ordenaron a los soldados se cogieran del brazo y avanzaran así.

No hubo modo de contenerlos y la línea inglesa fué rota.

Más de diez mil alemanes se precipitaron por el claro, avanzando cuatro kilómetros, mientras los ingleses se replegaban a derecha e izquierda.

Pero en aquel momento llegó una división francesa de tropas de refresco, que restableció el combate.

Los germanos no pudieron sostener el choque y empezaron a retroceder lentamente.

Pero se vieron acometidos por el frente y por los lados, y en su mayoría quedaron muertos ó prisioneros.

La vida de los prisioneros franceses

En el campamento de Wesel.

PARIS, 19. Se ha recibido una carta de un soldado francés que está prisionero en Alemania cerca de Wesel.

Dice a su familia que el campamento de los prisioneros se extiende en una vasta pradera muy seca, en la llanura de Friedrichsfeld.

Cuenta que allí se elevan grandes barracas, en cada una de las cuales hay quinientos lechos.

Cada prisionero dispone de uno de estos lechos, compuesto de colchón y dos mantas de lana.

En las barracas hay estufa y cocina. Los prisioneros se guisan su comida.

No pueden salir del campamento; pero allí dentro gozan de absoluta libertad.

A muchos de ellos se les emplea en trabajos manuales fáciles. Los suboficiales no hacen absolutamente nada.

La batalla del Buzura.

PETROGRADO, 19. Los críticos militares rusos dicen que los alemanes han demostrado gran habilidad al concentrar gran parte de sus tropas de la frontera, entre el Vistula y el Wartha.

Agreden que la nueva ofensiva germanica ha obligado al Estado Mayor ruso a disponer diversos movimientos de tropas.

Las vanguardias rusas han tenido que replegarse sobre el río Buzura y entre éste y el Vistula debe estarse librando una gran batalla.

En el comienzo de la nueva ofensiva alemana ha muerto el general de Infantería germanico Briesen.

La hija del coronel.

PETROGRADO, 19. Ha sido herida en uno de los últimos combates, en la Prusia oriental, una señorita de veintinueve años, hija del coronel Tomilowski.

Dicha joven acompaña a su padre vestida de soldado y pelea junto a él.

Estuvo en la batalla del Niemen y demostró gran bravura.

Su herida es grave.

Por fomentar el reclutamiento

LONDRES, 19. Los condados del interior de Inglaterra son recorridos por una caravana militar automovilista.

Los individuos de ella se dedican a fomentar el reclutamiento voluntario.

Llevar banderas, cornetas y tambores. Cuando llegan a una población hacen ondear las banderas y tocan las cornetas.

Inmediatamente quedan abiertos los banderines de enganche.

Parece que el sistema está dando grandes resultados.

¿Otra Liga balcánica?

Esfuerzos de Rumania. BUKAREST, 19. El Gobierno rumano hace grandes esfuerzos para constituir una nueva Liga balcánica contra los turcos.

El obstáculo es Bulgaria, que aborrece a serbios y griegos.

Pero Rumania quiere convencer a los Gobiernos serbio y griego para que ofrezcan a Bulgaria compensaciones territoriales.

Estas deberán consistir, por parte de Serbia, en la cesión de algunas comarcas de Macedonia, y por la de Grecia, en la cesión de un puerto en el litoral del Egeo.

El crucero «Berlín»

Es desarmado. CRISTIANIA, 19. El crucero alemán «Berlín», que estaba en el puerto noruego de Trondjhen, recibió orden de las autoridades de salir en el plazo de veinticuatro horas.

Como no ha obedecido porque le esperaban barcos ingleses para capturarlo, las autoridades noruegas han procedido a su desarme.

El combate naval de Coronel

Informe del comandante del «Glasgow». LONDRES, 19. El Almirantazgo ha recibido el informe del comandante del crucero Glasgow sobre el combate naval de Coronel (Chile).

Dícese en el informe que a primeros de noviembre recibió orden del almirante de la escuadra inglesa del Pacífico de incorporarse a ésta en el lugar designado de antemano, que era el fuerte de Coronel.

Acudió al lugar de concentración, donde ya estaban los buques Goodhope, Monmouth y Otranto.

Faltaba el Canopus. A las cuatro de la tarde fueron vistos a gran distancia dos grandes cruceros alemanes, a los que seguían otros más pequeños.

El enemigo avanzaba en dirección Sur. El almirante inglés envió mensajes aerográficos al Canopus para que acudiera a toda máquina.

Pero este buque no ha parecido. A las siete de la noche, el enemigo, que se había aproximado a una distancia de 12.000 yardas, rompió el fuego con sus grandes cañones.

Apenas se veía, y la mar estaba muy gruesa.

Como tenía mucha más artillería gruesa que los buques ingleses, a la tercera descarga logró causar incendios a bordo del Goodhope y del Monmouth.

A las ocho de la noche una formidable explosión se produjo a bordo del Goodhope, y las llamas se elevaron a 200 pies de altura.

El Monmouth siguió luchando solo, y a las nueve y veinte se hundió en el mar, con toda su tripulación.

Ultimamente, los artilleros de ambas escuadras combatían en la oscuridad, aprovechándose para apuntar del resplandor de los fogonazos.

El Glasgow y el Otranto—este último es un buque mercante armado—no pudieron tomar parte en la lucha por la insuficiencia del alcance de su artillería, y huyeron a toda velocidad.

Dentro de la ciudad no hay más que soldados, pues todo el vecindario ha huido.

Ofensiva austriaca

Contra los serbios.

NICH, 20. Los austriacos han reanudado vigorosa ofensiva, decididos a toda costa a penetrar en territorio serbio, reorganizándose sus tropas con contingentes del Oeste y del Norte.

Este nuevo empuje austriaco, ejecutado por ocho Cuerpos de ejército, suma un total de 440.000 hombres, lo cual ha obligado a los serbios a modificar sus defensas y distribuir lo mejor posible sus fuerzas, para contener este alud.

Por razones estratégicas, el Gobierno serbio se abstiene de publicar ningún detalle de todo lo que concierne a las operaciones en el momento actual, que han adquirido gran intensidad.

Los serbios muestran muy animados, y su estado moral es en extremo satisfactorio.

El Estado Mayor austriaco ha comunicado estos últimos días supuestas victorias y brillantes hechos de armas en nuestro territorio, todos los cuales carecen de fundamento, pues cuantos movimientos han realizado nuestras tropas lo han sido en virtud de la táctica iniciada.

En golfo Pérsico

Toma de un fuerte turco.

LONDRES, 20. Las tropas que operan en Chatt-el-Arab, en el golfo Pérsico, se han apoderado de un fuerte turco.

Franceses expulsados

En Gante.

AMSTERDAM, 20. Las autoridades alemanas de Gante han ordenado la expulsión de todos los residentes en aquella plaza, de nacionalidad francesa.

Austriacos y montenegrinos

Invasión del Montenegro.

BURDEOS, 20. Fuerzas austriacas, en número considerable, han invadido el territorio montenegrino.

Las tropas invasoras concentraron sus ataques sobre las posiciones de Klobuk y Timor.

Los montenegrinos, muy inferiores en número, lucharon heroicamente y lograron contener el avance de los austriacos, causandoles muchas bajas.

En la frontera con la Herzegovina también se concentran numerosos contingentes austro-húngaros, que han reanudado la ofensiva.

Los montenegrinos se defienden heroicamente.

Barco inglés perseguido

En el Estrecho de Magallanes.

LONDRES, 20. El Almirantazgo inglés ha publicado una carta del cónsul de Inglaterra en Rio Janeiro, anunciando que el paquebot inglés «Ortega», que conducía trescientos franceses, fué perseguido a la entrada del Estrecho de Magallanes por un crucero alemán del tipo del «Dresden», el cual disparó varios proyectiles, sin lograr alcanzar al paquebot.

Este barco, con el máximo de velocidad, esquivó la persecución, atravesando el estrecho, donde el crucero alemán desistió de perseguirlo.

El Almirantazgo ha felicitado al comandante del barco, por su valerosa conducta.

Operaciones de los rusos

Se lucha en todos los frentes.

PETROGRADO, 20. (Comunicado oficial.)

La acción entablada ayer entre el Vistula y Wartha ha adquirido una importancia grande, desdoblándose el frente de batalla y combatiéndose en dos frentes: uno el ya citado, y otro constituido por una línea que, partiendo de Osenstokoff, se dirige a Cracovia.

En Prusia oriental atacamos posiciones fuertemente organizadas, habiéndonos apoderado de varias de ellas.

Al Este de Angerburg hemos capturado seis ametralladoras, diez y nueve cañones y un proyectil de gran potencia.

Además hemos copado centenares de soldados.

Continúa nuestra ofensiva al Oeste de Galitzia.

La petición de paz

Rumores desmentidos.

PARIS, 20. Los rumores que han venido circulando acerca de una probable intervención del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, y de la Reina Guillermina de Holanda, en favor del restablecimiento de la paz, han sido desmentidos.

El Presidente Wilson, según se asegura, consiente en cooperar en favor de la paz sólo cuando alguno de los beligerantes muestre deseos de que los Estados Unidos intervenga en este sentido.

Turquía y el Japón

Rompen sus relaciones diplomáticas.

TRIESTE, 20. Se ha recibido un telegrama de Constantinopla, según el cual el em-

Embajador japonés ha pedido sus pasaportes al Gran Visir, y ha abandonado la capital de Turquía.

El trato de los prisioneros

Una rectificación.

BURDEOS, 20. Al dar cuenta de haber sido denegada autorización a la hija del defensor de Lieja para trasladarse a su lado y cuidarle de las heridas que sufre, dicen los periódicos alemanes que el ministro de la Guerra ha tenido que obrar así por tratarse en Francia despiadadamente a los prisioneros germanos.

En los centros autorizados hácese observar que tal pretexo carece de fundamento, pues el embajador norteamericano en París y el ministro plenipotenciario del mismo país en Burdeos han visitado últimamente los campos de concentración y han conversado con prisioneros heridos e ileso, comprobando por ellos mismos que estaban satisfechos del trato que se les daba.

Seguramente el Gobierno alemán ha sido ya informado del resultado de esta visita por el Gabinete de Washington, cuyos representantes han practicado igual visita de inspección en Inglaterra.

Soldados rusos fusilados

Cavan sus tumbas.

PETROGRADO, 20. Los alemanes han fusilado a algunos soldados rusos prisioneros, después de obligarles a cavar sus tumbas.

Suiza é Italia

Noticia desmentida.

ROMA, 20. Se ha desmentido la noticia que ha venido circulando, con referencia a una alta personalidad suiza, de que si Italia saliera de la neutralidad, Suiza se apresuraría a dejar el paso libre por su territorio a las tropas aliadas.

Del combate en el mar Negro

Nuevos detalles.

PETROGRADO, 20. Conócense más amplias referencias del combate naval librado en el mar Negro.

La división naval rusa volvía de Sebastopol.

Apercibió a 25 millas del cabo Kherson a una división de la escuadra turca, constituida, como ya es sabido, por los que antes fueron cruceros alemanes «Goeben» y «Breslau».

Abrió la flota rusa orden de combate, amenazando por estribor al enemigo.

Comenzó inmediatamente el fuego.

La primera descarga de artillería, hecha con cañones de doce pulgadas, fué hecha por el barco almirante «Eustaphia», y alcanzó al «Goeben».

Uno de los proyectiles estalló a bordo del «Goeben» y produjo un incendio.

Los demás buques rusos dispararon también.

El tiro de la artillería de la flota rusa fué de resultado excelente.

Una serie de explosiones se produjo a bordo del «Goeben».

El enemigo, al que sorprendió grandemente la acometida, hizo a su vez fuego de cañón sobre el «Eustaphia».

Duró el combate unos catorce minutos.

Al cabo de este tiempo, el «Goeben», que tiene indudablemente averías de mucha importancia, desapareció.

La niebla favoreció su fuga.

El «Breslau» no tomó parte en la lucha y se alejó también.

Sufrió el barco almirante ruso algunas averías.

Las bajas experimentadas por la flota rusa, según los últimos informes oficiales, fueron un teniente de navío, tres ibanderados y 29 marineros muertos, y un teniente y 24 marineros heridos.

El bombardeo de Libau

Los daños.

PETROGRADO, 20. El bombardeo de Libau por la escuadra alemana produjo daños en el puerto y en algunos edificios de la población.

En cuanto a desgracias personales, el bombardeo mató cinco personas é hirió a varias.

Un barco a pique

Choca con una mina.

ROMA, 20. El barco austriaco «Josefina», de 1.200 toneladas, ha chocado con una mina a la altura de Pola, yéndose a pique. Sólo ha podido salvarse la mitad de la tripulación.

Movimiento de tropas

A Rusia y á Dixmude.

AMSTERDAM, 20. Ocho mil reservistas bávaros han pasado por Lieja.

Se dirigen á la frontera de Rusia.

Siete mil soldados de Ingenieros han pasado también por Lieja.

Van hacia Dixmude, y su misión consistirá en levantar puentes en las regiones inundadas.

Los parlamentarios franceses

En los campos de batalla.

PARIS, 20. Más de doscientos parlamentarios se encuentran actualmente formando parte del ejército de operaciones.

Los hay pertenecientes á todos los partidos.

Treinta son médicos, y como tales sirven en las ambulancias.

Diez y seis son militares de profesión, habiéndolos de todas las categorías, así como también ex ministros de la Guerra.

Los diputados han sufrido algunas bajas.

En cambio, los senadores no han tenido hasta ahora más que una baja: la del aviador Raymond.

La bandera rusa

Autorización del Zar.

PETROGRADO, 20. El Zar ha autorizado la nueva bandera nacional.

Tiene, como la anterior, tres colores: blanco arriba, azul en medio y negro abajo.

En un lado aparecen las armas imperiales, con el águila negra de dos cabezas.

Seminarista heroico

Condecorado en el campo de batalla.

PARIS, 20. Un soldado que al incorporarse á filas estudiaba Teología en uno de los Seminarios franceses, ha sido condecorado en el campo de batalla, por su heroico comportamiento, con las insignias de caballero de la Legión de Honor.

Los carniceros belgas

Trabajarán en París.

PARIS, 20. El Sindicato de carniceros de esta capital ha hecho público que proporcionará ocupación á todos los refugiados belgas pertenecientes á dicho oficio.

Para los heridos

Nuevo donativo.

PARIS, 20. Una Comisión de la Sociedad de Veteranos de los ejércitos de 1870 ha entregado á las autoridades 15.000 francos con destino al socorro de los heridos en la campaña actual.

El carbón en París

Hay escasez.

PARIS, 20. Los diputados por París continúan celebrando reuniones y ocupándose activamente en la cuestión de los aprovisionamientos.

Tratán, sobre todo, de la carestía del carbón.

Veinte mil toneladas se necesitan diariamente para el consumo, y ahora no se dispone de tanta cantidad.

A remediar la falta encaminan sus gestiones.

De Buenos Aires

Los buques de países beligerantes.

BUENOS AIRES, 20. El Presidente de la República ha publicado un decreto en el que se dispone que los buques pertenecientes á países beligerantes no puedan embarcar más carbón que el que necesitan para seguir su viaje.

Una proclama

Los prisioneros alemanes.

PARIS, 20. Los aviadores franceses que realizan vuelos sobre las líneas alemanas arrojan á ellas unas proclamas en que se lee: «A los soldados alemanes».

No es verdad que los franceses maten ni martiricen á los prisioneros alemanes.

Nuestros prisioneros de guerra son tratados perfectamente, y se les da bien de comer y beber.

Para no correr el riesgo de perder la vida debéis entregaros sin temor en nuestras avanzadas.

No lo pasaréis mal, y una vez que la guerra haya terminado volveréis á vuestras casas.

Telegramas del Kaiser

Al Kronprinz.

BASILEA, 20. El Kaiser telegrafía diariamente al Kronprinz.

Últimamente le ha comunicado la noticia de que el jefe del Islam ha dado á todos los musulmanes la orden de que consideren como artículo de fe la obligación que tienen todos ellos de combatir contra los opresores del Islam; es decir, contra Inglaterra, Rusia y Francia.

Territoriales en Lorena

Nota oficiosa.

PARIS, 20. Una nota oficial señala la presencia en Lorena de elementos de la territorial alemana.

Un suboficial prisionero de los franceses ha declarado que sus soldados andan con más dificultades que los primeros contingentes.

Añadió que su Cuerpo ha recibido la orden de tenerse á la defensiva sin realizar ningún ataque, esperando el resultado de la operación decisiva sobre Nieuport é Ipres.

Esto da suma importancia á los fracasos alemanes en dichos puntos.

La interminable batalla

Inundaciones y nieves.

BURDEOS, 20. (Comunicado oficial de las 15.) El día 19 ha sido caracterizado por la falta casi total de ataques de la Infantería enemiga, y los ataques de la artillería han sido mucho menos violentos que ayer.

En todo el Norte el tiempo es malísimo y nieva copiosamente.

Toda la región del canal del Iser, al Este de Dixmude, está invadida por la inundación.

Frente á Ramsappelle, los franceses han extraído del agua dos morteros de 105 abandonados por los alemanes.

El cañoneo ha sido intenso al Sur de Ipres.

En Argona, tres vigorosos ataques de la Infantería alemana han sido rechazados.

En nuestra ala derecha, los alemanes han vuelto á ocupar la parte destruida del pueblo de Chauvourt.

Más al Este hemos realizado algunos avances.

Noticias italianas

La República de San Marino.

ROMA, 19. El embajador de Alemania, von Flotow, ha planteado el asunto de la neutralidad de la República de San Marino. Ha dirigido acerca de ello una nota al Gobierno italiano.

El Príncipe Ghika

ROMA, 19. Ha regresado de Bukarest el Príncipe Ghika, ministro de Rumania en Roma.

Fué á recibir instrucciones de su Gobierno acerca de las negociaciones pendientes entre Rumania é Italia.

Estas entrarán ahora en un período de gran actividad.

Pescando minas.

BARI, 19. El torpedero italiano 245 ha salido al Adriático y ha pescado cerca de la

costa italiana varias minas de las colocadas por los austríacos.

Soldados alemanes ciegos

Mirando por su porvenir.

ROMA, 20. Informaciones procedentes de Berlín dicen que, siendo muchos los soldados alemanes que han quedado ciegos en la guerra, las autoridades adoptan disposiciones para asegurar la subsistencia de esos desgraciados.

Al efecto, se han establecido ya talleres donde se enseña á los soldados ciegos á escribir y á trabajar en diversas ocupaciones con que luego podrán ganarse la vida.

Notas de la guerra

Las armas modernas

El cañón alemán de 28.

The Times publica, sobre la artillería alemana de sitio, una carta interesantísima, de la cual entresacamos los siguientes detalles: «Que el mortero de 42 centímetros existe, no cabe duda; pero se puede muy bien hacer la pregunta de si hay más de dos sirviendo actualmente en la guerra. Si ha sido utilizado, fué en el sitio de Lieja.

Estas máquinas reclaman una plataforma de albañilería, sobre la cual el montaje debe ser fijado, y su transporte sólo puede efectuarse por muy buenos caminos y sobre puentes bastante fuertes para soportar un peso de 15 toneladas, ó por ferrocarril.

Son los de 28 centímetros los que han hecho todos los destrozos á las cúpulas de acero del general Brialmont. Estas piezas pesan sólo 6.300 kilos; y su peso total en el combate, es decir, con el montaje, los cilindros de retroceso, etc., es de 14.800 kilos. Las ruedas están protegidas con placas de acero, que permiten al obús viajar por buenos caminos, y le sirven también para amortiguar la trepidación de la descarga, no necesitando de ninguna plataforma. El tiro así es posible, por el gran retroceso que permiten los cilindros hidroneumáticos. Una abrazadera fija el montaje. Un vagón especial lleva rápidamente el cañón á dicho montaje. El 28 puede disparar con un ángulo de elevación de 65°, y posee un alcance máximo, á 43°, de 10 kilómetros. El proyectil pesa 334 kilos, siendo su carga de explosivos de 45 kilos. Se asegura que el shrapnell no entra en su aprovisionamiento de municiones; pero esto no se sabe de seguro.

Cierta confusión puede haber entre los cañones y los morteros; pero una sencilla definición de estos últimos la evitará. El mortero es pieza que, en proporción de su peso, lanza un proyectil más pesado que el del cañón; pero con una velocidad inicial mucho menor, y, por tanto, es de más corto alcance.

La velocidad inicial, en plena carga del de 28, es de 355 metros por segundo, mientras que un cañón moderno de este calibre pesaría cuatro toneladas y desarrollaría una velocidad de 900 metros por segundo. El cañón de grueso calibre sólo puede colocarse á bordo de un buque ó en fortificaciones permanentes, y el mortero se utiliza en campaña.»

La guerra científica

Señales luminosas.

Un redactor del «Scientific América», que está en el ejército alemán encargado de estudiar las aplicaciones prácticas que se hacen de los últimos descubrimientos científicos, da algunos datos referentes al aparato de señales luminosas de que está provisto cada regimiento.

La señal luminosa es á menudo el único medio posible para transmitir instrucciones y reconocimientos. Pero el rayo luminoso debe ser tan insignificante como sea posible, casi invisible para aquellos á quienes no está destinado.

El aparato óptico alemán reúne estas cualidades. Encima de los tubos de un gemelo binocular, y paralelamente á sus ejes, está montado un pequeño faro eléctrico con reflector. El foco luminoso está situado en el fondo de un largo tubo de acero y alimentado por una batería de pilas secas. Un botón de contacto permite á voluntad poner é interrumpir la corriente.

El todo está dispuesto de manera que el punto luminoso producido, prolongado en línea recta, caiga exactamente en el lugar visado por el gemelo.

El oficial que quiere hacer una señal busca primeramente el lugar en que se encuentra aquel que debe recibirla. La es suficiente entonces apoyar sobre el contacto, de manera que por aclaramientos y extinciones, realizados con intervalos regulares, hace las indicaciones que desea, con arreglo á una clave convenida de antemano.

En las inmediaciones del operador nada denuncia la emisión de las señales, y, en cambio, éstas son netamente visibles para la persona que está colocada exactamente enfrente. Por la noche, á una distancia de seis kilómetros, se efectúa esta correspondencia. Aun en pleno día puede realizarse; pero entonces no puede ser á más distancia de un kilómetro, á causa de los muchos rayos luminosos que se pierden.

La batalla de Armentières

Dice La Liberté de París: «El 9 de octubre todos los hombres movilizables recibieron orden de abandonar Armentières. Partieron á pie por el camino de Fleurbaix á Bethune, porque los demás caminos no ofrecían seguridad.

La medida fué prudente, porque al día siguiente, sábado, los alemanes hicieron su aparición en Armentières. Al principio se presentaron patrullas de ufanos, precedidos de un paisano que hablaban en la Chapelle, y que pusieron á la cabeza para guiarlos en la ciudad.

Poco después llegaban regimientos de Infantería y de Artillería, en medio de un ruido infernal de cañón, de camiones, que dominaba un canto lúgubre que entonaban pesadamente los soldados: Cantemos hoy, porque mañana estaremos en el sepulcro.»

Unos oficiales se presentaron furiosos en la alcaldía y exigieron una contribución de 10.000 francos y la designación inmediata de 11 personas en rehenes, á pretexto de que las campanas habían tocado á rebato á la entrada de los alemanes. En efecto, las campanas doblaban á muerto en la iglesia de Nuestra Señora, pero era anunciando el entierro de soldados franceses fallecidos á consecuencia de sus heridas en la ambulancia de Armentières, entre los cuales se contaba precisamente un soldado alemán.

En castigo de ese crimen, el párroco de Nuestra Señora fué tomado en rehenes.

Es verdad que él y sus compañeros fueron puestos en libertad por la noche, al marcharse los alemanes, que sólo dejaron unos puestos para guardar la ciudad.

No debían tardar en volver. Tras la derrota sangrienta que sufrieron en Merville, Vieux-Berquin y La Gorgue (11, 12 y 13 de octubre), los alemanes se retiraron precipitadamente á Armentières en la noche del 13 al 14. El miércoles 14 y el jueves 15 ocuparon la ciudad, en la que hicieron toda clase de trabajos como para sostener un sitio. Los puentes de Erquinghem, de Hoplines y de Attagergette, así como la pasarela del Matedero, fueron volados. Solamente resistió á las minas alemanas el puente de Nieppe.

Abrieron trincheras á lo largo del canal de derivación y en los prados de Duhem; abrieron aspilleras en las paredes de la fábrica de tejidos Dufour y en el edificio de la Escuela profesional; hicieron barricadas con los vagones en la estación, estableciendo baterías detrás; en fin, construyeron múltiples defensas para cortar el paso por el camino de Bailleul, por donde habían calculado que los franceses vendrían á atacarlos.

Inútil decir que la estancia de los alemanes en Armentières se señaló por actos escandalosos. Saquear las casas, robar las tiendas, destrozar, comer y beber, son los placeres ordinarios de los invasores.

Ya se pensó si encontrarían en las fábricas de tejidos productos estimados.

En las cuadras extendían las piezas de telas para sus caballos.

En casa de M. Lambert sacaron los muebles más hermosos al jardín é hicieron con ellos una hoguera y, después de beber champagne, bailaron una farandola al son de un fonógrafo. Luego se desplomaron borrachos.

Se advirtió que gran número de oficiales llevaban brazaletes de mujer en cada brazo.

Los soldados llevaban también joyas y relojes.

Los alemanes tuvieron en Armentières un cruel desengaño y una terrible sorpresa.

Cuando habían preparado todo para recibir el ataque de las tropas aliadas por el camino de Bailleul, éstas sorprendieron y atacaron á los alemanes por la espalda.

Amenazados de ser acorralados en el Lys, y cogidos entre dos fuegos, los alemanes abandonaron precipitadamente sus posiciones en la noche del 16 al 17.

Al día siguiente, desde el alba, entraron los ingleses en Armentières, siguiendo en persecución de los alemanes, que se retiraban hacia Houplines y Frelinghien.

Fué una caza sin tregua. Los barrios fueron registrados casa por casa. Gran número de alemanes fugitivos fueron muertos ó hechos prisioneros.

No han vuelto á ser vistos los alemanes; pero se les oye.

El cañoneo es infernal. Las tropas del Kaiser vuelven con frecuencia al asalto de Armentières.

Sus masas avanzan, y caen como murallas bajo el fuego de la artillería francesa, que dispara noche y día.

No llegan... Por la noche, los infortunados habitantes, ensordecidos por esta música de titanes, bajan prudentemente á dormir en los sótanos y se preguntan con espanto si al día siguiente no verán su ciudad convertida en escombros.»

Cómo tratan á los heridos

El médico dinamarcués Thorson dice en el diario «Berlingske Tiden», de Copenhague: «Escribo estos renglones únicamente en pro de la verdad y anhelando contribuir á que se mire á la nación germánica con un poco más de simpatía de lo que se suele hacer en la actual guerra. Para juzgar la cultura de un pueblo durante la guerra, tiene suma importancia conocer el tratamiento de los heridos y en particular de los enemigos. Como yo tuve muchísimas ocasiones de formar juicio en este terreno, me permito declarar lo siguiente:

Desde el momento en que el campo de batalla es recorrido por la tropa sanitaria, todos los heridos, amigos como enemigos, son tratados, transportados y curados de modo igual, llevándose á los hospitales de sangre en trenes especiales. Se procede absolutamente sin hacer la menor distinción. Tal es la verdad.

La Cruz Roja alemana, el personal sanitario, tanto médicos como soldados, material de transporte, organización de hospitales de sangre, estaciones de ambulancia como trenes sanitarios, son, en una palabra, ideales.

Con permiso de las autoridades germánicas yo visité todos los hospitales de importancia de Colonia, Aquisgran y Berlín, donde se hallan heridos rusos, franceses, belgas é ingleses, pudiendo hablar libremente con todos sin testigos, interrogarles, inspeccionar lo todo. No había nada que ocultar. Tan sólo una cosa pedían las autoridades: que yo dijera la verdad. La verdad es que todos los heridos, sin que influya su nacionalidad, disfrutan de los mismos cuidados que los hijos del país.

Hablé con todos los heridos enemigos, sin encontrar uno sólo que se quejara en lo más mínimo del trato que le fué dado en Alemania. La nación que trata á los enemigos heridos como lo hace la germánica, no puede ser tachada de «barbara». Si en este respecto el proceder de los aliados tan sólo se acercara al alemán, la humanidad podría enorgullecerse de haber llegado á tal altura de civilización.»

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

21 de noviembre de 1870.

MONTBELIARD, 20. Corre el rumor de que la guarnición de Belfort ha hecho una salida afortunada.

Montbeliard ha sido fortificado por todos lados con obras de tierra y fosos en las alturas cercanas.

Anúnciase de Selle que en el combate de Hacoy los prusianos tuvieron 2.000 hombres fuera de combate y que desde este combate no avanzaron.

Los francotiradores tuvieron un muerto y 15 heridos.

Decididamente—dice un periódico de Tours—á los alemanes la victoria les ha trastornado el seso; el ciudadano Dietz dirige una proclama desde Leipzig al pueblo francés para decirle que puesto que la República ha de ser tan perjudicial como el Imperio, lo que conviene es abrir las puertas de París al gran Guillermo y proclamarle Emperador de Francia, al mismo tiempo que se haga su proclamación en Alemania.

Tanto el ejército prusiano, como el francés de las orillas del Loira, reciben refuerzos, lo cual hace presumir que habrá en aquella comarca importantes hechos de armas.

En Tours, según el Telégrafo Autógrafo, causaba alguna alarma la carencia de noticias de París, después de haberse anunciado para dentro de pocos días una importante salida. Es de presumir que ésta no se haya verificado, pues cualquiera que hubiese sido su éxito, se sabría por conducto prusiano.

El Gobierno de la defensa nacional, lo mismo que la Delegación de Tours, dice un periódico de esta capital, usan de todos los medios coercitivos necesarios para hacer que la disciplina y el orden se respete. Son ya muchas las ejecuciones militares que se han llevado á cabo, y por lo que se refiere á lo que podríamos llamar orden civil, ya se ha disuelto en algunas poblaciones por la fuerza las reuniones políticas y públicas, y en París y en otros puntos se ha reducido á prisión á muchos ciudadanos sin formación de causa.

Una carta de la frontera francesa, recibida ayer, dice que por noticias de Tours se aseguraba que habían empezado en Versalles nuevas conferencias para llegar, no á un armisticio, sino á la rendición de París.

La noticia nos parece aventurada y la damos con las reservas consiguientes.

En provincias

En Algeciras

Laúd apresado.

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) Unos torpederos ingleses han apresado en el estrecho de Gibraltar á un laúd que navegaba con las luces apagadas y que no obedeció á las señales que se le hacían para que se detuviese.

Dícese que el referido laúd conducía contrabando de guerra para los moros.

Añádese que pertenece á la matrícula de Málaga.

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias.

Rotterdam.—El gran Cuartel alemán comunica con fecha de ayer:

Al Sur de Stalluponen y en Soldau fueron rechazados los rusos, como también fueron rechazados cerca de Lipno, tomándose cinco mil prisioneros y diez ametralladoras.

En el extremo Norte fuerzas importantes de Caballería rusa fueron rechazadas.

Todas las operaciones progresan favorablemente.

También en Polonia del Sur los rusos fueron rechazados.

Rotterdam.—El estado de salud de las tropas indias y africanas en Francia es muy malo.

El Emir de Afganistan ha llamado á las armas á todos los mahometanos.

El ejército afgano ha terminado su avance hasta la frontera india.

En Egipto es inminente una sublevación general.

Constantinopla.—El gran Cuartel general turco comunica: En todos los campos de batalla las luchas progresan con éxito.

Los turcos echaron á pique varios buques á la entrada del Canal de Suez.

Torpederos turcos entraron en la parte interior, bombardeando posiciones militares importantes.

Hicieron constar que en el puerto no había buque de guerra alguno enemigo.

Comunican oficialmente de Berlín, que el avance de las tropas rusas á que se refieren los telegramas, ha sido cortado en la Polonia rusa, con gran derrota del ejército del Emperador.

Gibraltar, las autoridades hicieron un registro, no encontrando en el barco efectos que pudiesen ser considerados como contrabando de guerra.

Al medio día de hoy se ha permitido al joven María que continúe su viaje. En los primeros momentos reculó por Gibraltar el rumor de que se estaba de embarcación destinada a colocar minas en el estrecho por cuenta de la colonia alemana de Melilla.

Después se dijo que el falucho se dedicaba al contrabando de guerra para los moros. Tampoco se ha confirmado esta versión, pues el joven María está dedicado al cabotaje de mercancías lícitas.

Agitación en Marruecos. Viajeros procedentes de Gibraltar y Casablanca dicen que se advierte en algunas kabailas bastante agitación contra los franceses. Las autoridades saben que el hecho obedece a manejos de los agentes alemanes. Corre el rumor de que los franceses detuvieron cerca de Fez a cinco súbditos turcos y fusilaron a dos que confesaron que ejercían el espionaje por cuenta de Alemania.

Vigilancia en Gibraltar. En Gibraltar se extrema la vigilancia a la entrada de los viajeros. Ayer fueron detenidos dos jesuitas españoles, por estimar las autoridades que no justificaban suficientemente su personalidad. Después se comprobó que no eran espías alemanes.

Los prisioneros de guerra. Los detenidos en calidad de prisioneros de guerra estaban autorizados para pasear por Gibraltar; pero en vista de que varios intentaron fugarse, y uno de ellos se arrojó desde la muralla con objeto de evadirse, las autoridades han restringido la autorización, y ahora, cuando a algún prisionero se le concede permiso para pasear, le acompaña un soldado con fusil.

El trato que los prisioneros reciben es bueno; las autoridades les facilitan cuanto necesitan, y les permiten mantener correspondencia inspeccionada por la Policía.

MILES DE VICTIMAS. Tiene a su cargo el cajón abierto de los comercios al detall. El propietario de un comercio, que no quiera ver en peligro su dinero y tranquilidad, que despida al cajón abierto y adopte la registradora «National» (Preciados, núm. 11) con ticket ó recibo.

En Madrid. En la Embajada de Inglaterra. Comunicado del Foreign Office: «El secretario del ministerio de India ha recibido un informe del general en mando de las fuerzas operando en Shatt-el-Arab (Golfo Pérsico), manifestando que el 17 de noviembre se llevó a cabo un avance de nueve millas por la margen derecha del río.

Nuestras tropas tuvieron un encuentro con fuerzas enemigas, próximamente en número de 4.500, que se hallaban en posiciones fuertemente atrincheradas y poseyendo doce cañones.

Después de sobreponerse a una resistencia tenaz, volviendo sobre su flanco izquierdo, se apoderó de sus trincheras.

El enemigo tuvo que retirarse, perdiendo dos cañones y cogiéndole numerosos prisioneros, entre los cuales se cuentan tres oficiales.

Su campamento, en el que se hallaban los animales para transporte y las reservas de municiones, fué apresado por nuestras tropas.

Junta de iniciativas. La Junta de iniciativas, en su sesión de ayer, siguió ocupándose del estudio del problema del desenvolvimiento de la industria siderúrgica, habiendo discutido y aprobado dos ponencias sobre instancias que le fueron dirigidas por la Sociedad La Vasconia, en solicitud de determinadas medidas de protección para esta industria, y por el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, que también ha solicitado apoyo para el fomento de esta rama de la industria en España.

La Junta examinó, además, una comunicación de la Cámara de Industria de Barcelona sobre el aumento de los precios de los hierros y carbones, y una instancia de la Asociación del Turismo de Burgos, en la que se proponen varias medidas para favorecer y desarrollar el turismo en nuestro país.

Del ministerio de Estado. Noticias llegadas de Bélgica indican que la guerra allí es muy grande, bastando apenas para remediarla los víveres ya remitidos por la Comisión de socorros que funciona en Londres. De allí se han enviado hasta ahora 1.000 toneladas con dicho objeto, que han sido integradamente aplicadas para alimentar a la población belga en cantidades estrictamente necesarias para la vida. Los Estados Unidos dan constantes muestras de su generosidad; pues casi todos los víveres proceden de Norte América. La Prensa se viene ocupando desde hace días de llamar la atención de los españoles sobre este humanitario asunto, para prestar auxilios materiales al desgraciado pueblo belga. Los conservadores de Vigo han hecho un donativo de 40 toneladas de distintas clases de conservas alimenticias, que serán próximamente enviadas a Bélgica. Se recuerda que los donativos en metálico pueden hacerse en casa de la señora duquesa de Fernán Núñez y en especie en el ministerio de Estado.

El embajador de España en Londres, que desde hace tiempo venía practicando gestiones para normalizar la situación financiera de los españoles que tienen cuentas corrientes ó depósitos en las Agencias de Bancos alemanes y austriacos en aquella capital, par-

tecepa que las Agencias de la Deutsche Bank, Dresdener Bank, Direction der Disconto-Gesellschaft y Anglo-Austrian Bank, han reunido el pleno pago a sus acreedores británicos y a los nacionales de las Potencias aliadas y neutrales de sus débitos contraídos con anterioridad a la guerra y que normalmente saldarán dichas Agencias. Se abonarán, pues, las cantidades debidas a súbditos españoles que no residan en territorio enemigo de Inglaterra tan pronto comuniquen éstos directamente las instrucciones co-

Informes de madrugada

Seguir el cañoneo. De Nieuport a Dixmuide. AMBERES, 20. Al Telegraf le comunican que la batalla continúa en el Norte de los ejércitos combatientes con gran violencia. De Nieuport a Dixmuide y en toda la llanura próxima al canal, el cañoneo que se oye es espantoso.

Las minas del Adriático. Italia protesta. ROMA, 20. A pesar de las promesas hechas por Austria a Italia de que no volvería a colocar minas en el Adriático, sigue colocando minas abundantes.

Los periódicos italianos protestan de ello energicamente y piden al Gobierno que formule una reclamación ante Austria.

Los rusos. Una columna turca destruida. PETROGRADO, 20. En toda la región de Zatchark están librándose combates de poca importancia, que no pueden dar al conjunto una orientación definitiva.

En Sar, las tropas rusas han destruido a una columna de soldados otomanos. Lluve en gran abundancia y esto dificulta grandemente las operaciones.

¿Qué pretende Alemania? Bulow va de embajador a Roma. ROMA, 20. El ex Canciller Bulow ha sido nombrado por el Kaiser embajador de Alemania en Roma.

Esta noticia, al ser conocida aquí, ha causado gran impresión. Como complemento a ella, se asegura en los círculos políticos italianos, que Guillermo II está muy disgustado con el embajador actual por opinar que a su torpeza diplomática exclusivamente se debe la actitud en que Italia se colocó al estallar el conflicto europeo.

El célebre ex Canciller, hombre de gran talento, procurará seguramente lograr que Italia se incline al lado de Alemania é inter venga en favor de ésta cuando se juzgue que ha llegado el momento más oportuno para ello.

Claro es que paralelamente con estas gestiones, los aliados, más hábiles que Alemania en el terreno diplomático, no dejarán de trabajar en sentido contrario.

Serán detenidos. Los extranjeros en Alemania. AMSTERDAM, 20. A partir del día 27 del mes actual, todo individuo súbdito de naciones beligerantes que se encuentre en Alemania, quedará detenido.

Las simpatías yanquis. O de los aliados ó neutrales. NUEVA YORK, 20. Una revista abrió un plebiscito entre las principales ciudades yanquis, para saber con qué bando están las simpatías de los Estados Unidos ante la guerra europea.

De 367 poblaciones que han acudido a la votación, 105 son partidarios de los aliados; 20, de los alemanes, y las restantes, amantes de la neutralidad.

Anticipos a Grecia. También Inglaterra. ATENAS, 20. El ministro de Negocios ha declarado en la Cámara que además de los 20 millones que Francia ha acordado anticipar a Grecia, esta nación recibirá otro anticipo de Inglaterra, importante 40 millones de francos.

Esta cantidad será invertida exclusivamente en pagar los buques que por encargo de Grecia están siendo construidos en la Gran Bretaña.

Los alemanes en Bélgica. Grandes preparativos. AMSTERDAM, 20. Ha llegado a Ostende una batería austriaca de grueso calibre. Otras baterías de la misma clase han llegado a Maubeuge.

En Gante, los alemanes han construido una trinchera de forma nueva y muy práctica. En la costa belga han colocado los germanos reflectores potentísimos y grandes cañones.

A Dixmuide han llegado dos obuses de 42.

Un truco. Para que no entren los alemanes. AMSTERDAM, 20. Los burgomaestres belgas han dado con un truco para evitar que las tropas alemanas entren en las poblaciones pequeñas que carecen de importancia militar.

Colocan en las puertas de la población unos anuncios que dicen así: «Con motivo de la epidemia de tifus que está diezmando la población, se recuerda a todos los habitantes la obligación en que están de no beber más que agua hervida y destruir las ropas que hayan estado en contacto íntimo con los atacados.»

Excusado es decir que la epidemia tífica no existe en aquellas poblaciones. Pero los pasquines han servido hasta ahora para que los alemanes pasaran de largo por

respondientes a los Bancos mencionados. Respecto a la Oesterreichische Laenderbank, dice que descuenta las letras en poder de súbditos británicos ó de las Potencias aliadas y neutrales, recurriendo al auxilio del Banco de Inglaterra, garantizado en la disposición de 4 de septiembre pasado; pero las existencias en metálico de dicho Banco no permiten pagos a sus demás acreedores. Se avisará directamente a éstos ó por medio de la Prensa cuando sea posible reintegrar en todo ó en parte a los acreedores corrientes.

Los españoles, atropellados. VERACRUZ, 20. El consul de España anuncia que once manufacturas textiles pertenecientes a súbditos españoles fueron saqueadas é incendiadas cerca de Puebla.

El valor de estos daños se elevan a 65 millones de pesos.

Ante un público muy numeroso, que por completo llenaba el amplio salón del Circolo Mercantil, han dado sus segundas conferencias los Sres. García Izcarra y Gavilán.

El primero se ocupó de algunas enfermedades de los ganados, en particular, describiendo con gran claridad los síntomas y el desarrollo, así como los medios curativos que deben ponerse en práctica, en cuanto se refiere a la viruela lanar, perineumonía contagiosa del ganado vacuno, diarrea de los terneros, el mal rojo, la peste y la pulmonía del ganado de cerda, y, en fin, el carbunco sintomático ó bacera.

El Sr. Gavilán desmenuzó los medios que cabe poner en práctica para la fertilización de los terrenos, ocupándose de los barbechos y de la aplicación de los abonos orgánicos é inorgánicos.

Ambos oradores fueron aplaudidísimos y seguidos con todo interés en sus disertaciones, y ambos lograron apoderarse por completo del auditorio, vertiendo así sus enseñanzas sobre un terreno en donde fijamente hallarán un perfecto desarrollo.

Sólo a costa de una constante previsión pueden evitarse catástrofes epizooticas, que con su amenaza sostienen en perpetua intranquilidad al ganadero. El Sr. García Izcarra demostró, con la sencillez de exposición que acompaña constantemente a su admirable método expositivo, cómo la ciencia moderna ha logrado crear artificialmente una inmunidad para gran número de enfermedades contagiosas, por medio de las vacunas y sueros.

La vacuna constituye hoy día una práctica necesaria para el ganadero, y por tal razón el trabajo del director de la Escuela de Veterinaria de Madrid posee un gran valor, ya que no es fácil hallar enseñanzas de este género traducidas al lenguaje corriente y en forma que puedan ser comprendidas por aquellos que carecen de una preparación técnica, cual ocurre, generalmente, con los ganaderos.

En cuanto al tema tratado por el Sr. Gavilán, siempre tendrá una gran importancia para el labrador, que apenas cuenta con más recursos para llegar a un aumento de sus cosechas que la práctica de las labores y la fertilización de los suelos.

Cuando ya se creían resueltas científicamente todas las cuestiones relacionadas con la alimentación vegetal; cuando parecían descubiertas las leyes naturales de la asimilación por las plantas de los elementos que poseen las tierras, nuevas doctrinas, que provienen también de un pueblo nuevo, de los Estados Unidos, hacen vacilar las tesis que anteriormente se sustentaban, y todos los agrónomos se ven precisados a reformar sus ideas sobre el particular, ó por lo menos a tomar nuevas posiciones para defender las que desde hace tiempo sustentaban.

El agricultor, por su parte, que se da cuenta de estas vacilaciones y que antes notó prácticamente algunos resultados desconcertantes, desconfía de unas y otras teorías, acude presuroso a oír las diversas opiniones, y sigue en la práctica procedimientos empíricos, fijándose tan sólo en los resultados tangibles que con la aplicación de los diferentes abonos obtiene; marcha por la senda de la lógica, pues mal puede darse de consejos que se discuten por hombres que deben ser autorizados guías del progreso en el cultivo.

El espíritu progresivo y abierto del señor Gavilán no podía sustraerse a la influencia de estas discusiones ni despreciar ideas que llegan con aires revolucionarios dentro del terreno científico. Sus conferencias en la Semana agrícola de Valladolid han sido una prueba de ello.

Los agricultores aguzan el oído para recoger la síntesis de lo que se les dice acerca de estos problemas. Quien los observe puede creer que tienen un verdadero afán en demostrar que desean aprender, que nada oponen a cuanto signifique progresar, que están impacientes por demostrar la injusticia del calificativo de rutinarios que con tanta frecuencia como injusticia suele arrojárseles al rostro.

JOSE ARAGON. Valladolid, 18-12-914.

SIDRA CHAMPAGNE VILLAVICIOSA (ASTURIAS) EL GAITERO VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ Estadística.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El número de defunciones registradas ayer es de 73. Las ocasionadas por el tifus 34 y las invasiones 102.

De los fallecidos del tifus dos lo fueron en el Hospital militar y uno en el Lazareto de tíficos.

Suceso misterioso. BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se ha denunciado un suceso misterioso ocurrido en la barriada de Gracia.

Las pérdidas son importantísimas. El manifiesto de Obregón. MEJICO, 20. El manifiesto del general Obregón recomienda a todos los ciudadanos que se unan contra Villa, cuyo sólo objeto es sacrificar a la patria para satisfacer sus ambiciones personales.

El arco de Przemysl. La guarnición con cólera. PETROGRADO, 20. El bloqueo de Przemysl está casi terminado; los rusos se han apoderado de las trincheras que rodean la fortaleza. Se confirma que la guarnición está diezmada por el cólera.

El bombardeo de Libau. Los incendios son apagados. PETROGRADO, 20. El bombardeo de Libau duró más de seis horas. Los buques alemanes arrojaron gran cantidad de gruesos proyectiles, apuntando principalmente a los edificios del puerto. Los desperfectos son insignificantes. Algunos incendios que se habían iniciado fueron rápidamente sofocados.

En Galitzia. Nuevos avances de los rusos. PETROGRADO, 20. Oficial: «Los esfuerzos alemanes tienden a romper el frente ruso entre el Vistula y el Wartha. Los rusos tomaron el día 19 la ofensiva, obteniendo éxitos parciales. Las tropas del Zar capturaron el 17 y el 18 a tres mil austriacos y ocuparon en Galitzia Wisnier, Gorlitz, Dukla y Ujok.

No ocurre nada. Comunicado oficial. BURDEOS, 20. Comunicado de las diez de la noche: «No hay ningún incidente notable que señalar.»

LA ANARQUIA EN MEJICO. Fábricas españolas incendiadas. Carranza y Villa. MEJICO, 20. El general Carranza se ha apoderado de Orizaba, en la provincia de Veracruz, declarándola capital de la República. Por su parte, Villa se ha apoderado de Tapanto y Guanajate, al Norte de la República, habiendo sido enviada contra él artillería, mandada por el general Obregón.

La Bolsa de Nueva York. NUEVA YORK, 20. Se ha acordado suspender sine die la apertura de la Bolsa, anunciada para el sábado. En ella habían de ser admitidos toda clase de títulos a curso mínimo.

Sacerdotes ejecutados. EL PASO, 20. Cuatro sacerdotes católicos han sido ejecutados hoy por orden del gobernador militar de Michoacán, so pretexto de que fomentaban la insurrección contra el Gobierno, a causa de haber acordado éste apoderarse de todos los bienes de la Iglesia.

Fábrica española saqueada. VERACRUZ, 20. El consul de España dice que una fábrica española de tejidos, situada cerca de La Puebla, ha sido saqueada é incendiada.

Las pérdidas son importantísimas. El manifiesto de Obregón. MEJICO, 20. El manifiesto del general Obregón recomienda a todos los ciudadanos que se unan contra Villa, cuyo sólo objeto es sacrificar a la patria para satisfacer sus ambiciones personales.

PROVINCIAS

SEMANA AGRICOLA EN VALLADOLID

Tercer día. (DE NUESTRO REDACTOR)

En una casa de aquella vivían madre é hija con una criada.

Al regresar aquellas del teatro, donde trabajan como coristas, hallaron a la criada en el patio tendida en el suelo con un pañuelo que le tapaba la boca y un revólver con cápsulas descargadas.

Creyeron que la joven estaba muerta y pidieron auxilio, acudiendo los vecinos y los agentes de la autoridad.

Un médico reconoció a la muchacha y dijo que estaba sólo accidentada.

A las dos horas volvió en sí, y relató entonces que á poco de salir las señoras y unos obreros que trabajaban en el jardín, llamó a la puerta un sujeto diciendo que era el hermano de la dueña é iba a recoger unas ropas.

A la muchacha le pareció que la voz era del hermano.

Apenas abierta la puerta, dos hombres, que supone eran los obreros que trabajaban en el jardín, se echaron encima de ella.

Entonces retrocedió al interior de la casa y se armó con un revólver.

Los hombres fueron tras ella y empezaron á forcejear.

En la lucha la joven pudo aprovechar un momento y disparó contra uno de los hombres, al que hirió en un brazo.

Entonces entre los dos hombres la sujetaron, poniéndole en la boca un pañuelo, en el que había una sustancia que la dejó atontada.

No recuerda más. Se ha hecho un reconocimiento en la casa y no se ha hallado ninguna señal de robo. Se ha encontrado en el revólver una cápsula descargada.

De este hecho misterioso se ha dado cuenta al Juzgado.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil, del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias: Pesetas, 10 la Botella.

El temporal.—La crisis obrera. CADIZ. (Viernes, mañana.) El puerto está cerrado. El temporal ha causado destrozos en algunas embarcaciones pequeñas.

En el vapor de la Compañía Pinillos Conde Wilfredo han llegado ayer 23 jornaleros, de la Habana, por faltarles trabajo. Se les socorrió.

En San Fernando se socorre á diario á 145 obreros.

Los necesitados son 700. Por temerse que se reproduzcan los desórdenes, el alcalde ha visitado al gobernador para buscar soluciones que aminoren la crisis por que atraviesan las familias de los obreros sin trabajo.

JEBA. Pastillas antiácidas «Jebas», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

El vapor «Buenos Aires». CADIZ. (Viernes, tarde.) En el vapor Buenos Aires han llegado, procedentes de Veracruz y Nueva York, 54 repatriados, á los que se les socorrió en el Gobierno civil.

Después marcharán á sus provincias.

Aguas de Cabreiroá. Recomendándolas los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

AVISOS UTILES. Brasserie Palace Hotel TANGONIA CLUB ENTRADA: ROTONDA CERVANTES El sábado, de 12 de la noche á la madrugada, SOUPER PARISIEN de GRAN GALA Traje de etiqueta. Sirvanse reservar las mesas con anticipación. Orquesta Boldi.

ES EL COMPUESTO ARSENICAL MAS INOFENSIVO DE TODOS LOS CONOCIDOS, Y ESTA EXENTO DE CONTRAINDICACIONES Y PUEDE TOMARSE EN TODAS LAS EDADES Y EN TODOS LOS ESTADOS.

La Villa de París 67, ATOCHA, 67

Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro, Abrigos de piel. La mejor casa de España. PIDASE CATALOGO

La salud en peligro Tomar alimentos sanos y garantizados. Los Chocolates Zorraquino son todos de sólo cacao y azúcar superiores. Preguntar en el Laboratorio Municipal de esta corte.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
21 de noviembre de 1864.

Adelantan cada día más las obras del pueblecito que, con el nombre de la Concepción, se está levantando á tres kilómetros de Madrid, á la izquierda de la carretera de Aragón. Entre las construcciones ya terminadas figuran tres preciosas casas de planta baja y principal, con sus jardinitos, dotados de agua y cercados por una verja de hierro, que forman una de las fachadas de la plaza principal, llamada de la Isabela, y, según tenemos entendido, de un momento á otro se continuará la construcción de otras tres casas, que, con las anteriores, completarán las dos fachadas de Oriente y Poniente de dicha plaza, en cuyo centro, y rodeada de árboles y jardinitos á la inglesa, se levantará en su día una fuente monumental.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 21 de noviembre de 1914.

Salé el Sol á las 7,7.
Se pone á las 16,54.
Salé la Luna á las 11,25.
Se pone á las 20,36.

SANTORAL.—La Presentación de la Santísima Virgen María en el Templo; Santos Alberto, obispo, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Heliodoro y Esteban, mártires; Santos Gelasio I, papa, Mauro, obispo, y Rufo y Columbano, confesores.

SAN ALBERTO, obispo y mártir.—Nació en Francia y desde la cuna dió indicios de gran santidad.

A los treinta y cuatro años de edad fué elegido por su talento obispo de Lieja.

Combatió la herejía con gran acierto, lo cual hizo que los sectarios le asesinaran á fines del siglo XII.

Sus reliquias estaban depositadas en la catedral de Reims.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidáncse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, pasaje de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer mañana visitaron al presidente de este centro, Sr. Díaz Agero, los diputados de Cortes por Madrid y Valencia, para gestionar de la Diputación provincial que en los próximos presupuestos se incluya una cantidad para el estudio del proyecto del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

El Sr. Díaz Agero ofreció tratar del asunto con los representantes de la provincia de Madrid, y de esperar es que la Comisión de Hacienda incluya alguna cantidad para los expresados fines en el trabajo financiero, así como habrá de hacerlo el Municipio de Madrid, con cuyo alcalde presidente han conferenciado también esta mañana.

—Hoy celebrará sesión la Diputación provincial.

—La Comisión de Personal, en la sesión de hoy, propondrá á la Corporación, de conformidad con el Tribunal de examen, á don Juan Fernández Ortega, para ocupar la plaza de delineante segundo de la sección de carreteras, con el haber anual de 1.500 pesetas.

—Bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión provincial, D. Vicente Soría, se celebró ayer las subastas de leche, café y sal, con destino al consumo de los establecimientos de Beneficencia, y quedaron desiertas las subastas de ternera, manteca, ajos y cebollas.

La concurrencia á todos estos actos fué extraordinaria.

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

Inauguración de un templo

Solemnes funciones se preparan en la iglesia del monasterio de religiosas Bernardas (calle del Sacramento, núm. 7), después de realizarse las obras de restauración en el interior del sagrado recinto.

Y en verdad que las obras de ornato, dado el presupuesto á que ha tenido que reducirse el reputado artista decorador D. José Díaz, son dignas de encomio, y en particular este artista, que, con relativo desinterés, ha llevado á la práctica tan necesaria cuanto importante obra.

El muy ilustrado rector de dicho templo, doctor D. Angel Ruau, ha organizado los cultos religiosos que hoy sábado y mañana domingo han de tener lugar en la mencionada iglesia, como epílogo, por decirlo así, del celo y acierto con que han llevado á cabo el ornato en el citado templo.

Hoy sábado, á las cuatro de la tarde, bendecirá el mencionado sagrado recinto el auditor de la Rota y eximio orador D. Luis Calpena, y á continuación se hará el traslado solemne del Santísimo desde el interior del convento á la iglesia, y seguidamente se efectuará la erección del nuevo Via Crucis, donado por D. José Baeza.

Mañana domingo, á las seis de la mañana, celebrará la misa conventual.

Á las ocho, misa de comunión general de

las congregaciones establecidas en la iglesia del monasterio, la cual celebrará el arcepréste de la catedral y secretario de cámara del Obispo D. Luis Pérez.

A las once, misa solemne, que celebrará el nuevo canónigo de Málaga y rector de las Calatravas D. Luis Béjar y Colet.

Ocupará la sagrada cátedra el rector del monasterio de referencia, doctor D. Angel Ruau.

A este acto asistirán el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial de Madrid y el alcalde presidente de la villa y corte.

Actuará de maestro de ceremonias el muy ilustrado catedrático de Liturgia del Seminario conciliar de Madrid D. Antonio Bonifaz.

Por la tarde, á las cinco, se rezará la estación, rosario, ejercicios y solemne reserva, que hará el prelado de Madrid Alcalá.

En todos estos cultos oficiará una brillante orquesta, bajo la acertada dirección del repatriado y veterano maestro D. Alejandro Manzano.

Desde las once de la mañana hasta la reserva de la tarde quedará expuesta Su Divina Majestad.

Las funciones, como se ve, serán muy notables, y merecen plácemes las religiosas, su ilustrado rector, Sr. Ruau, y el segundo capellán, y plácemes muy sinceros el artista, ya mencionado, D. José Díaz.

ZENITRAM

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

CAMAREROS Y COCINEROS

Ante la Comisión parlamentaria que preside el Sr. Azcárate, y de la cual forman parte los Sres. Argente, Alas Fumariño, Gamazo, Alvarez Mendoza, Arriaga y Gálvez Cañero, han informado: Miguel Llacer Aura, como secretario general de la Federación de Camareros, Cocineros, Reposteros, Pasteleros y similares, importante organismo obrero, que consta de 26 secciones, con más de 4.000 afiliados, y cuyo Comité reside en Madrid; Vicente Viure, Arturo Rabella y Antonio Anguera, llegados de Barcelona, en representación de la Alianza de Camareros, Sociedad de Cocineros y Artística Culinaria, respectivamente.

Estos informes se han destacado de otros muchos por su sinceridad.

El Sr. Llacer Aura demostró de manera concluyente la tremenda injusticia que representaba el hecho de que el proyecto de ley reformando la de Accidentes del Trabajo, y sobre el cual actúa la ya mencionada Comisión parlamentaria, excluyera á los cuatro oficios incluidos en la Federación que representaba.

Probó que estos obreros no pueden ser clasificados como domésticos, desde el momento en que trabajan en establecimientos públicos, como hoteles, fondas, cafés, etc., sostenidos por capitalistas que aspiran, como es natural, al incremento de su capital.

La Comisión, decía el Sr. Llacer Aura, debe tener en cuenta lo que ocurre en la práctica, pues por el hecho de estar principalmente remunerado este personal por la propina, los jueces fallan en pro ó en contra de los accidentados, según la habilidad de los abogados.

La nueva ley y el reglamento que para su ejecución se dicte, debe proveer de modo especial á esta circunstancia.

Ocupóse también de los que trabajan dentro de las casas particulares, y habló de una porción de cosas más pertinentes al momento informativo, que demuestran una gran inteligencia en el Sr. Llacer Aura y un conocimiento exacto de las necesidades experimentadas por los obreros de esos oficios.

El Sr. Viure estudió en su información varios aspectos del problema.

No se explicaba la razón de que los panaderos estén comprendidos en la ley y no lo estén los reposteros y pasteleros, que trabajan muchas veces en el mismo local, con la misma maquinaria y utilizando hasta el mismo horno que los panaderos.

Demostó que no es admisible el hecho de conceder trabajo compatible con el accidente parcial experimentado por un obrero, porque en el 90 por 100 de los casos es solamente un pretexto para eximirse del pago al accidentado que no trabaja ni cinco días al mes, é indicó á la Comisión que el límite de diez pesetas de jornal, pasado el cual cesa la indemnización del accidente, se presta en algunos casos á verdaderas injusticias. Por ejemplo, si el accidente ocurre trabajando en horas extraordinarias, que son abonadas á doble precio.

Finalmente, los Sres. Rabella y Anguera expusieron ante la Comisión cómo estos oficios exigen un aprendizaje mucho más largo de lo que la generalidad de las gentes cree, y lo expuestos que están estos obreros á contraer gravísimas enfermedades en sus oficios.

El Sr. Rabella se fijó especialmente en las enfermedades profesionales, procurando demostrar que la Comisión debe tenerlas muy en cuenta al emitir el dictamen, y el señor Anguera enumeró los múltiples y variados accidentes á que los cocineros se hallan expuestos, probando ambos representantes de las Sociedades de Barcelona que su oficio es uno de los más importantes de la vida moderna.

Y esto es evidente, porque á todo el mundo le gusta comer bien.

Tapices para salones

de los llamados de nudo, lo más suntuoso y de duración eterna, confeccionados á mano, se encuentran, bien hechos ó á la medida, en los grandes almacenes de alfombras, esteras y linóleos de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor Prast.

Aprobada el acta, el alcalde hace entrega del bastón bordado, símbolo de autoridad, al Sr. Pérez Chozas, que ha sido nombrado por el Gobierno teniente alcalde efectivo del distrito de Chamberí.

Enterados.

El Ayuntamiento se da por enterado de una comunicación del Gobierno civil, trasladando real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza al Excelentísimo Ayuntamiento para el sacrificio de reses equinas en el Matadero de esta capital.

Comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, trasladando orden de la subsecretaría del ministerio de Hacienda por la que se desestima recurso de la Alcaldía Presidencia, contra fallo de la Delegación del ramo, en expediente de exención del arbitrio sobre inquilinato á la Compañía Madrileña Barcelonesa del Frio Industrial, por los locales que tiene destinados á su industria.

Un recurso.

Se acordó entablar el oportuno recurso contra una comunicación del Gobierno civil, por la que, estimando recurso del Banco de España contra decreto de la Alcaldía Presidencia, exime á aquella entidad del pago del arbitrio sobre alcantarillado.

Auxiliar del Archivo.

Después de una amplia discusión es nombrado auxiliar del Archivo del Ayuntamiento D. Antonio Manchado.

Sobre el reintegro de un empleado.

El Sr. García Cortés combate un dictamen proponiendo se reconozca el derecho al reintegro al servicio municipal, como oficial segundo del segundo grupo en la primera vacante que ocurra, de un ex funcionario de dicha categoría.

El Sr. Niembro defiende el dictamen. Interviene el Sr. Valero Hervás, poniéndose al lado del Sr. García Cortés, y optándose á la reposición del funcionario. Pide, además, una relación de todos los empleados á los que se ha formado expediente por causas análogas.

Por 19 votos contra seis queda aprobado el dictamen.

La Dehesa de la Villa.

El Sr. Ruiz Salinas pide que quede sobre la mesa el expediente, proponiendo, como resultado del expediente seguido al efecto, y de conformidad con los señores letrados consistoriales, se entable por el Ayuntamiento la acción reivindicatoria de las parcelas de terreno que aparecen detentadas en la Dehesa de la Villa.

El Sr. Bellido se opone á ello por entender que el público está interesado en la pronta solución del asunto.

Insiste en su petición el Sr. Ruiz Salinas, y en su oposición el Sr. Bellido.

El Sr. Colomer se opone también á que quede sobre la mesa.

Lo mismo hace el Sr. Alvarez Arranz, dada la importancia del asunto.

(Los diputados á Cortes por Madrid señores Alesanco y Martín Lázaro presencian la sesión.)

El Sr. Alvarez Arranz dice que la detentación de terrenos está comprobada, y se impone la pronta solución de asunto tan importante.

El Sr. García Cortés también se opone á que quede sobre la mesa el dictamen.

El Sr. Muñoz Suela opina lo mismo.

El Sr. Valero Hervás pregunta si entre los detentadores figura algún empleado municipal, y cuál es su nombre.

El Sr. Prast contesta que el expediente está á disposición de los concejales, y de él puede sacar el Sr. Valero Hervás las consecuencias que estime oportunas.

El Sr. Millán opina que este es un asunto de índole civil.

Reconoce que allí se ha cometido usurpación de terrenos, y felicita al Sr. Alvarez Arranz por la forma en que ha tramitado el expediente.

Dice que la Dehesa de la Villa fué cedida por el Estado al Ayuntamiento en usufructo en 1901.

Se lamenta de no conocer las condiciones del usufructo, y añade que el Ayuntamiento debió hacer, de acuerdo con el Estado, un perfecto amojonamiento.

El Ayuntamiento—dice—no conoce las condiciones del usufructo, y en último resultado los Tribunales son los que tienen que confirmar que ha habido usurpación.

Pide el decreto cediendo el usufructo; el acta notarial de la admisión del usufructo y sus condiciones, y el inventario.

Dice que no procede la acción reivindicatoria.

Pregunta que si la usurpación es de dominio, el Ayuntamiento no puede ejercer acción, porque el Concejo no es propietario, y si es usurpación de usufructo, hay que conocer las condiciones del usufructo.

Estima que no es la acción reivindicatoria ni la publiciana la que se debe pedir que se exija.

Opina que el Ayuntamiento, como usufructuario, tiene la obligación de poner en conocimiento del Estado, que es el dueño, la usurpación que se supone cometida.

El Sr. Alvarez Arranz se extraña de que, reconociéndose que hay usurpación, se quieran saber otros detalles, y opina que esos detalles los necesitarán los letrados consistoriales para entablar la acción correspondiente.

Añade que si el Sr. Millán estima que se debe poner en conocimiento del Estado la

usurpación del terreno, lo puede proponer en una enmienda adicional al dictamen.

Dice que si el Ayuntamiento tiene, como usufructuario, la obligación de devolver en su día el objeto del usufructo en el mismo estado en que lo recibió, debe preocuparse y oponerse á que se detente parte del objeto del usufructo.

Rectifica el Sr. Millán, diciendo que administrativamente habrá demostrado el Sr. Alvarez Arranz que existe usurpación; pero «legítimamente» no ha sido demostrado, puesto que son los Tribunales ordinarios los que lo tienen que comprobar y castigar.

Opina que esta usurpación no tiene penalidad con arreglo á la ley.

Insiste en que el Código civil obliga al usufructuario á que éste ponga en conocimiento del propietario de la casa todo atentado que se cometa contra la propiedad.

Estima que la usurpación, según parece, está resguardada ó garantizada por títulos, y, por tanto, estima que no es el Ayuntamiento el que lo tiene que resolver.

Pide, por tanto, que el dictamen se retire, para que se unan al expediente los antecedentes que pide.

El Sr. Alvarez Arranz manifiesta que al preguntar al supuesto usurpador de los terrenos si tenía inscrita en el Registro de la Propiedad una parte de terreno, en donde la usurpación se ha cometido, contesta que no está inscrita.

Se opone á que vuelva el asunto á Comisión.

Insiste el Sr. Millán en solicitar los antecedentes pedidos y en que el que tiene que ejercer la acción reivindicatoria es el Estado, que es el propietario.

El alcalde llama la atención al Sr. Millán, diciéndole que el usufructo de la Dehesa de la Villa es indiscutible.

El Sr. Millán declara que no es eso lo que trata, y renuncia á la palabra.

El Sr. Ruiz Salinas declara que «El Mentidero» hizo la denuncia de las usurpaciones, y que el Sr. Alvarez Arranz propone ahora la instrucción de catorce ó diez y seis pleitos, faltando en el expediente los datos necesarios para saber lo que es la Dehesa de la Villa, puesto que no existe un deslinde formal y legal del terreno, sino que todo el expediente se basa en unas cuantas declaraciones, en unos planos hechos recientemente y sin presentación de títulos de ningún género.

Pide que el deslinde legal se haga previamente, y después proponer las acciones que sean necesarias y justas.

Pregunta qué Comisión autorizó la apertura de una calle.

Dice que el Ayuntamiento ignora qué arquitecto municipal ha autorizado las construcciones allí existentes.

El Sr. Alvarez Arranz se extraña de que habiendo dicho el Sr. Ruiz Salinas que no conocía el dictamen, por lo que pedía que quedara sobre la mesa, venga ahora á discutir el expediente, diciendo que faltan tales ó cuales detalles.

Da lectura al informe del arquitecto de Propiedades, en el que dice que ha compilado planos de 1769 y 1785, documentos de 1868, acta judicial de 1886, copia de un plano de 1886, escritura de cesión de la Dehesa de 1901 con un plano de la misma fecha, certificación de deslinde de igual fecha, plano catastral de 1891 y hojas del plano parcelario de 1861, para emitir su informe.

Rectifica el Sr. Ruiz Salinas, insistiendo en su pretensión formulada.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspende la discusión de este asunto para dar por aprobados los asuntos de puro trámite.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes:

Para construir una casa en el número 15 de la calle de la Orden; otra en el núm. 4 de la calle de San Julián; otra en el número 4 de la calle letra A, del barrio de San Antonio; otra en el núm. 22 duplicado de la calle de Castilla; para construir una casa en el núm. 31 del paseo de Atocha, con vuelta á la proyectada calle K, y que por lo que se refiere á la expropiación resultante de la tira de cuerdas, siga el expediente de tramitación de la ley de 10 de enero de 1879, por no conformarse el propietario con la valoración del arquitecto municipal.

Reformas en un mercado.

Fué aprobado un presupuesto de la Dirección facultativa de Vías públicas, importante 60.532,58 pesetas, para la pavimentación del mercado de la Cebada, así como que se formule proyecto y presupuesto para las de sumidero y ampliación de alcantarillado en dicho punto.

Proposiciones.

Pasaron á estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Anón para que se acuerde el nombramiento para auxiliar de la clase de Mecanografía y repetidor de clases de la primera Escuela Municipal de Sordomudos y Ciegos de un alumno de la misma.

Otra del Sr. Blanco Parrodo para que se modifiquen los reglamentos de los distintos servicios municipales, en el sentido de ampliar la edad que se fija como límite para el ingreso de los obreros al servicio del excelentísimo Ayuntamiento.

Otra del Sr. Plaza proponiendo se acuerde el empedrado de las calles de Doña Berenguela y Doña Urraca con la cuña sobrante que existe en las casillas del ramo.

Otra del mismo concejal proponiendo se varíe la denominación de la calle de Chopá, y se acuerde se sustituya el pavimento que en la actualidad tiene por el de asfalto.

Otra del Sr. De Miguel proponiendo se acuerde convertir en jardín el centro de la Glorieta de la iglesia de Chamberí, colocando en su centro una monumental y artística farola, y que el adoquín granítico que se levante se destine á pavimentar la calle de Ponche de León.

Otra del mismo concejal proponiendo se

acuerde la creación de clases para confección de encajes en los Asilos municipales.

Los presupuestos.

Se da lectura á los presupuestos del Interior y Ensanche para el año 1915.

El Sr. De Miguel pide que los presupuestos se discutan por el Ayuntamiento y después por la Junta municipal.

El Sr. Prast explica las razones que existen para seguir la costumbre de discutirlos en la Junta municipal.

El Sr. Morayta dice que no tiene inconveniente en discutirlos en el momento.

El Sr. García Cortés opina lo mismo, pero pide que queden sobre la mesa. Achaça la tardanza en presentar los presupuestos á los Gobiernos.

El Sr. Prast protesta de las censuras al Gobierno y de las que pueda dirigir á la Alcaldía Presidencia, cuya labor detalla.

El Sr. García Cortés insiste en que el Gobierno es el culpable, porque no da medios al Ayuntamiento para desenvolverse dentro de un presupuesto no menor de cuarenta millones.

El Ayuntamiento ha pedido que se quiten las excepciones del impuesto de inquilinato otras leyes relacionadas con la vida del pueblo de Madrid, y el Gobierno ha faltado á sus ofrecimientos.

Reconoce la buena voluntad del actual alcalde; pero dice que ha hecho lo que ha debido, presidiendo todas las sesiones de la Comisión de presupuestos.

El Sr. Bellido opina que sólo se deben discutir en la Junta municipal.

El Sr. Cortés Munera se muestra conforme con el Sr. Bellido.

El Sr. Prast da lectura á los artículos 14 y 147 de la ley Municipal, y se da por aprobado el presupuesto del Interior.

Al del Ensanche se presenta una enmienda en el sentido de que se restituya la cantidad que venía figurando para la Guardia municipal.

El Sr. Bellido, en nombre de la Comisión, se opone.

La enmienda es aprobada.

Se dan, pues, por aprobados los presupuestos, á reserva de discutirlos ampliamente en la Junta municipal, y se suspende la sesión á las tres de la tarde, para continuarla el sábado á las diez de la mañana.

Pan decomisado.

También el teniente alcalde del Hospital, Sr. Martín Arias, ha decomisado pan falso de peso, que en gran cantidad ha repartido entre los pobres.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió ayer mañana en su despacho oficial, entre otras visitas, la del señor presidente del Senado, general Azorrraga.

Manifiestó á los periodistas al recibirlos que las noticias de Santa Cruz de Mudeca confirman que S. M. el Rey se encontraba muy bien, y que ayer llegaba á Madrid á las diez de la noche.

De Marruecos las noticias que el Gobierno no tiene no acusan novedad.

Acercó del rumor propalado en Tánger y comunicado á Madrid sobre sucesos desarrollados en la zona francesa (Casablanca), el Gobierno carece de toda noticia oficial que lo confirme ó rectifique.

Se ha dirigido á nuestras autoridades preguntándole lo que haya respecto de lo que se dice, y espera recibir de un momento á otro alguna contestación.

Cree el Sr. Dato que tratándose de rumores de la naturaleza del que ahora se trata, convendría que la Prensa no los recogiese sin tener la confirmación.

Antunció el Sr. Dato que en el Congreso, en las horas dedicadas á ruegos y preguntas, se pondría á discusión ayer el proyecto de ley sobre amnistía, yendo en el orden del día el presupuesto de Marina, y de aprobarse éste y quedar tiempo, se pondría inmediatamente á discusión el de Guerra.

El Sr. Dato había enviado á preguntar ayer mañana por el estado de la esposa de Sr. Maura, que continúa siendo muy delicado é inspira serios cuidados.

La gravedad, desgraciadamente, no ha desaparecido en el estado de la virtuosa dama.

No habrá ya Consejo con Su Majestad el Rey, teniendo en cuenta que no hay asunto especial que lo exija y que el Rey, tanto de la marcha de los asuntos interiores como de los de orden exterior, está al tanto, por haberse informado de todo diariamente por telegrafo.

Refiriéndose á la marcha de los debates parlamentarios, manifiesta el Presidente del Consejo que las Cortes estarán abiertas más tiempo del que suponía y que desde el momento en que los representantes del país, dando pruebas de un gran sentido político y de no menos patriotismo, no abordaban cuestiones escabrosas, podían estar las Cortes funcionando y dedicar su atención á los proyectos á ellas sometidos ya y á otros que presentará el Gobierno.

NO ME OLVIDES

Al regresar á Madrid recordamos á los señores veraneantes que el mejor chocolate elaborado á brazo, á la vista del público, así como la riquísima leche procedente de vacas jóvenes sanas, recién importadas de Holanda, que tanta fama han dado á esta Casa, siguen vendiéndose en La India, Montera, 12, teléfono 4.168, Casa de moda especial para señoras y familias.

Selecciono chantilly y nata á la catalana, flanes, dulces, pasteles, fiambres de todas clases, té, café, licores, cervezas, Yoghurt y Kéfir.

No me olvides.—MONTERA, 12, LA INDIA. Teléfono 4.168.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.
En el banco azul, el Presidente del Consejo.
Los escaños y tribunas, desiertos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SIMO formula varios ruegos, entre ellos el de que se respete la ley de sargentos en lo que se refiere a la provisión de destinos civiles, y otro sobre los soldados de cuota.
El Sr. NICOLAU formula un ruego relacionado con el penal de Tarragona.
El Sr. LERROUX pide el nombramiento de un juez especial para que entienda en un proceso de Motril con motivo de haber herido un jefe de Policía a un teniente de alcalde liberal.

El Sr. LERROUX ofrece llamar la atención de la Audiencia de Granada, y si procede se nombrará el juez.
El Sr. PELAYO pide que, antes de presentarse a las Cortes el proyecto sobre las zonas neutrales, se oiga el informe de las Cámaras de Comercio.

El señor Presidente del CONSEJO le contesta parafraseando la nota del Consejo de ministros de ayer sobre este asunto, afirmando que no hay materia de discusión, porque todavía no hay acuerdo concreto sobre aquél.
El Sr. ZORITA pide que el Gobierno oiga los informes de los interesados en dicho proyecto, antes de presentarlo a las Cortes, pues la diferencia de hacer esas informaciones antes o después de presentarlo a las Cortes, es de mucha trascendencia.

El Sr. GARCIA SANCHEZ se adhiere a las manifestaciones del Sr. Pelayo.
El Sr. LERROUX ruega que no se anticipen juicios sobre este asunto.
A juicio suyo, las presentes circunstancias debemos aprovecharlas y estudiar las soluciones que la crisis económica reclama.

La representación de Cataluña no ha traído el asunto por sorpresa, e insiste en que no se convierta el asunto en cuestión política sin estudio.
El Sr. PELAYO niega que el asunto trate de convertirse en político; pero deben tenerse muy en cuenta los intereses de todas las provincias, principalmente de aquellas que están hoy más castigadas.

El Sr. DIAZ CANEJA, en nombre de provincias agrícolas, expone su alarma, temiendo que de implantarse rápidamente ese proyecto de zonas neutrales, quedarían aquellas arruinadas.
La introducción de granos...
(Los Sres. Nougués, Milá y otros catalanes protestan.)

Confía el Sr. Díaz Caneja en que el Gobierno, dado su patriotismo, no resolverá este asunto con precipitación.
El Sr. NOUGUES censura esas alarmas, justificadas a su juicio.
(Los diputados castellanos le interrumpen con frecuencia.)

Dice que no le convence se pida esa información previa; pide que el proyecto venga en seguida a la Cámara, y después que se abra la información.
El Sr. VERDAGUER defiende la iniciativa de Cataluña, y dice que no debe discutirse sobre doctrinas y conveniencias particulares de alguna provincia.
(Los diputados castellanos protestan ruidosamente.)

Insiste en que aquí se miran todas las cosas de Cataluña con recelos y suspicacias.
(Nuevas protestas y campanillazos.)
El Sr. VERDAGUER dice que no se ha hecho hasta ahora nada que justifique las alarmas por parte de nadie, ni cree que haya nadie tan insensato que se atreva a pedir nada para poner unas provincias frente a otras.

Lo único que ha hecho hasta ahora Cataluña es comunicar una aspiración que cree honrada para resolver el problema económico en toda España. (Muy bien, dicen los catalanes.)
El Sr. LLOSAS: ¿Lo veis cómo no es una aspiración para Cataluña sólo?
(Las palabras del Sr. Llosas provocan las protestas unánimes de los diputados castellanos; les replican aquéllos y el escándalo se reproduce en grandes proporciones.)

El Sr. DATO insiste en que, no teniendo el asunto estado parlamentario, no debe discutirse.
El Sr. SALVATELLA: ¿Y qué significan esas palabras de S. S.?
El Sr. DATO: No significan otra cosa que lo que he dicho; pues yo estoy hablando con la mejor buena fe.

Terminando diciendo que no puede aspirar nadie a que el Gobierno convierta este asunto en problema de partido, reiterando el que se aplaza toda discusión sobre este asunto.
El PRESIDENTE: Ruego a los señores diputados que tenían pedida la palabra que, en vista de las explicaciones del señor Presidente del Consejo, renuncien a ella.

El Sr. VILLANUEVA dice que la intervención en el debate de algunos individuos para exponer aspiraciones, y que no tuvieron ánimo de molestar a región alguna.
El Sr. MILA se ocupa del problema sanitario de Barcelona, y pide que se nombre alcalde a una persona que devuelva a la población la tranquilidad perdida; y esta no puede ser otra que una eminencia médica que no haya intervenido en las luchas políticas.

El Sr. VERDAGUER dice que la

epidemia, afortunadamente, ha decrecido mucho.
Recuerda que el ministro de la Gobernación intentó trasladarse a Barcelona cuando se inició la epidemia, y que él le rogó desistiera del viaje.
Defiende al alcalde de Barcelona y alude al reciente proyecto leído en la Cámara sobre epidemias, para demostrar que el Gobierno se ocupa de la cuestión sanitaria.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de amnistía.

Comienza la discusión del dictamen al proyecto de amnistía.
El Sr. BARRIOBERO pide algunas aclaraciones al Gobierno.
El Sr. LERROUX habla a título de periodista, y pide que el Gobierno, al aplicar la ley, la interprete con amplio criterio.
Cita varios casos ocurridos en Barcelona, que, según el texto del proyecto, caerán fuera de ella si el Gobierno no tiene aquella altura de miras que recomienda.

Pudieran ocurrir sucesos difíciles por la situación de Europa, y conviene que no pueda haber obstáculos para la pacificación de los espíritus.
El Sr. LLOSAS opina que deben ser incluidos en la amnistía los procesados por los casos citados por el Sr. Lerroux.
Los Sres. AZCARATE, COROMINAS y SORIANO se adhieren a las palabras de los anteriores; pero el último añade que deben ser comprendidos los marinos del «Numancia».

También el Sr. SIMO pide aclaraciones al art. 4.º y el Sr. MACIA se adhiere.
El Sr. Presidente del CONSEJO recoge las manifestaciones expuestas.
El proyecto de ley define y fija bien su extensión.

Del proyecto están excluidos los delitos comunes e incluidos los sociales y políticos, sean de la jurisdicción que quieran, porque para eso dice su último artículo que se pondrán de acuerdo los ministros de Guerra y Marina con el de Gracia y Justicia.
Lo relativo a los dependientes de comercio, citados por el Sr. Lerroux, están incluidos en el proyecto.

En una palabra, todos los de índole social y política, cometidos por medio de la imprenta y de la palabra.
Respecto a los sucesos desarrollados con motivo de haber atropellado un tranvía a un niño en Barcelona, serán objeto de un expediente de indulto, porque existe una gran desproporción entre el delito y la pena.

El Sr. BARRIOBERO propone una enmienda, que no acepta la Comisión, cuya voz llevan los señores conde de COLOMBI y CIERVA (D. Isidoro), demostrando que este proyecto de amnistía es más amplio que ningún otro.
Nominalmente se vota, y no se toma en consideración la enmienda del Sr. Barriobero por 116 votos contra 9.
Y el Sr. MARTINEZ ACACIO lee todo el articulado, que sin discusión queda aprobado.

Apruébanse todos los dictámenes de los suplicatorios denegados, que son 19 y se refieren: uno al Sr. Rivas Mateos; uno al señor Vicent; uno al Sr. La Chica; uno al señor Payá; uno al Sr. Santa Cruz; uno al señor Soriano; uno al Sr. Iglesias (D. Dalmacio); uno al Sr. Iglesias (D. Emiliano); uno al señor Alborno; tres al Sr. Corominas; cinco al Sr. Azzati, y dos al Sr. Iglesias (D. Pablo).

Se procede a elegir un señor diputado para completar la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública, resultando elegido el Sr. Madariaga.

Presupuestos.

Continúa la discusión del dictamen sobre los gastos de la sección quinta, ministerio de Marina.
El Sr. BARBER rectifica.
Todo su discurso se encamina al examen de hechos y cantidades demostrativas de imprevisión por parte de la Administración, y a la vez de falta de sinceridad en el presupuesto.

El Sr. LLORENS se ocupa principalmente de cuestiones técnicas relativas al artillado de los buques.
El Sr. MACIA rectifica también, insistiendo en el asunto de las cargas para los buques de guerra.
El ministro de MARINA se levanta a contestar de una vez a todos los oradores, empezando por rendir un homenaje de cariño al señor Barber.

Declara que en marzo ó abril se celebrarán concursos de carbón, y recoge los principales puntos tratados por cuantos han intervenido en el debate.
A instancias del Sr. BARBER declara el ministro de MARINA que está firmemente resuelto a nacionalizar cuanto se relaciona con la defensa nacional.

El Sr. SUAREZ INCLAN sostiene la impropiedad de los aumentos para personal.
Se ocupa también de un crédito que no llevó a invertirse y del de 19 millones para nuevas construcciones.
El ministro de MARINA declara que los aumentos de personal son para el personal subalterno y para los astrónomos del Observatorio de San Fernando, aumentos todos decretados por su antecesor, Sr. Jimeno.

El conde de SAN LUIS, en nombre de la Comisión, no tiene inconveniente en prescindir de la partida de 19 millones para nuevas construcciones, aumentando la del crucero hasta 8.500.000. Con esto se obtiene una economía de cerca de 11 millones.
Terminada la discusión de la totalidad, comienza la del articulado.

Sin discusión se aprueban los dos primeros capítulos.
Al 3.º hay una enmienda del señor conde de los Andes. Origina discusión, y su autor la retira.
Y quedan aprobados todos los capítulos hasta el 13, al cual hay una enmienda, que es

aceptada. Se refiere a la reparación del semáforo de Punta Galea.

El Sr. LLOSAS combate el capítulo. Pide que se reparta la Revista de Marina a los diputados y senadores, y que se supriman las 50.000 pesetas para regatas.

El Sr. ARGUELLES, en nombre de la Comisión, opina que debe ser aumentada la cantidad de 50.000 pesetas.
El Sr. BARBER aduce una porción de razones para que se aumente la consignación.
El Sr. MIRO cree que debe sostenerse la partida.

El Sr. GOMEZ CHAIX aboga por que se sostenga la partida de 25.000 pesetas, oponiéndose al aumento de las otras 25.000.
El Sr. NOUGUES se opone a la consignación para la Liga Marítima.
Se suspende la discusión.
Y se levanta la sesión a las nueve y diez.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el general Azcárraga, y abre la sesión.
En los escaños, trece senadores.
Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.

Da lectura al acta de la sesión anterior el Sr. Vázquez de Zafra, que está de secretario de turno.
Se aprueba el acta.
Mientras se lee el despacho ordinario entran en la Cámara otros diez y siete senadores.

Dictamen retirado.

El Sr. MONTEJO, por la Comisión de presupuestos, dice que está retirado, para modificarlo, el dictamen acerca del presupuesto del ministerio de Estado.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ELIAS DE MOLINS recoge las manifestaciones hechas en el Congreso por el Sr. Cierva, presidente de la Junta de iniciativas, y dice que han sido acogidas con satisfacción por las clases agrícolas.
Considera el momento actual de una importancia grande para España, que exige una enérgica reconstitución, pues si no se ha fomentado la agricultura y la industria, cuando acabe la guerra será muy intensa y acarreará la completa ruina de nuestra nación. Desea consten estas manifestaciones como aspiraciones de las clases agrarias.

El señor DE GREGORIO solicita del ministro de la Gobernación la remisión de un expediente.
El PRESIDENTE ofrece a los dos senadores que serán atendidos sus deseos.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:
De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador D. Baldomero González Alvarez, elegido por la Real Academia de Medicina.
De la Comisión mixta de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas para la demolición del castillo de San Esteban de Gormaz.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación, conferenciando con el de Estado, y se retira.
Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. MUÑOZ CHAVES rectifica, insistiendo en la necesidad de prestar mayor atención a la administración de justicia.
(Jura el cargo de senador el Sr. González Alvarez.)
El Sr. MONTEJO rectifica también, repitiendo la necesidad de mantener el dictamen.

El Sr. TORRES RENGIFO consume el tercer turno en contra de la totalidad. Considera complicada la trama de administración de justicia en la parte civil, que, con los incidentes y apelaciones, y, finalmente, con los trámites de cumplimiento de sentencia, resulta que el obtener justicia es larguísimo y muy caro.

Combate el beneficio de pobreza, para señalar que cuando se concede a una de las partes por pobre, se concede a la parte rica.
Se extiende en consideraciones generales acerca de las reformas que estima necesarias en el Código penal, así como en la necesidad de salir al frente de las influencias del caciquismo.

El Sr. MALDONADO, por la Comisión, pronuncia algunas frases de cortesía, contestando al Sr. Rengifo y defendiendo el dictamen, aun cuando no haya sido impugnado realmente, pues el referido senador ha tratado doctrinariamente y con gran competencia temas relacionados con el departamento de Justicia, que son orientaciones muy dignas de tenerse en cuenta, pero que no afectan de modo directo al presupuesto.

Rectifican ambos.
Admitida la totalidad se pasa a la discusión por artículos.
Se aprueban los seis primeros artículos del capítulo primero.

El Sr. POLO Y PEYROLON dice que si se lo permiten, al combatir el artículo 7.º, defenderá la enmienda que tiene presentada. Sostiene la necesidad de mejorar la condición de los capellanes de prisiones y de los auxiliares de cárceles, lamentando que se haya retirado en el Congreso al dar dictamen el aumento que en el presupuesto proponía el ministro para las atenciones a que se está refiriendo.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO cita la cifra del presupuesto, para justificar la remuneración que perciben los capellanes de prisiones, y declara que la Comisión no puede aceptar la enmienda.
El Sr. POLO Y PEYROLON rectifica, diciendo que las cifras que ha leído son exactas, pues los mismos interesados las han facilitado. Retira la enmienda.

Se aprueba el artículo, y sin debate los restantes, quedando aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.
Se suspende la sesión, y pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones dictaminadoras siguientes:

Creación de dos secciones delegadas de la de Reclutamiento de Baleares; establecimiento de nuevas Escuelas Normales; ascenso a capitán del primer teniente de Invalidos señor Bartomeu; cesión, al pueblo de Rosas, de los terrenos y murallas de su ciudadela; ferrocarriles de Avila a Peñaranda, de Estella al de Durango a Zumárraga y de Puertollano a La Carolina.

Reanudada la sesión se aprueba, sin discusión, el dictamen, nuevamente redactado, acerca del proyecto de ley concediendo pensión a los supervivientes de la guerra de África de 1859 a 60.

Se declara urgente el nuevo dictamen del presupuesto del ministerio de Estado.
Se da cuenta del despacho ordinario y del resultado de la reunión de Secciones.
Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis en punto.

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de los Ayuntamientos del partido judicial de Reinos, presidida por el alcalde de esta villa, D. Antonio Rodríguez Cabazón, se halla en Madrid gestionando asunto de gran interés para aquella hermosa comarca.

Uno de los asuntos que mayor interés ofrece a los reinosanos y sus convecinos es la creación de un Centro de Remonta de recria caballar, por las condiciones excepcionales de aquella región de la provincia santanderina para dicho objeto.

Los Ayuntamientos interesados en que les sea concedido este Centro de Remonta ofrecen al Estado 8.000 hectáreas de pradería y casas espaciales y de nueva construcción para los jefes y oficiales, además de otros edificios y cobertizos para las necesidades de este esencial servicio.

En las visitas que ha hecho la Comisión a diferentes localidades ha salido bien impresionada sobre el éxito de sus gestiones.

El señor marqués de Estella ha presentado una proposición de ley concediendo 4.000 pesetas de pensión a la viuda del señor barón del Sacro Lirio, entendiéndose elevada a dicha cifra la que le corresponde por Montepío.

El debate promovido ayer a primera hora en el Congreso sobre las aspiraciones de los representantes catalanes acerca de la concesión de zonas neutrales, dió lugar a diferentes incidentes.

Algo muy digno de interés habrá que hacer notar, y fué la declaración que hizo el señor Presidente del Consejo, afirmando que en el caso de someter al Parlamento un proyecto de ley en que se abordara cuestión de esa importancia, el Gobierno nunca la declararía, teniendo en cuenta el carácter nacional de la misma, cuestión de partido.

Los representantes en Cortes por las provincias interesadas en la construcción de diferentes ferrocarriles secundarios y estratégicos volvieron a reunirse ayer tarde en el Congreso, dándole cuenta los Sres. Zorita, Tejero y Gullón de la gestión hecha cerca del señor ministro de Fomento para informarse de la propuesta que acerca de la misma cuestión elevó a éste la Junta de iniciativas.

Al propio tiempo leyeron los mismos una ponencia que han redactado, y que distribuyeron entre los concurrentes a la reunión para que la estudiasen.

Parece que en dicha ponencia se propone que el Estado adelante a los concesionarios el 50 por 100 de las obras, reintegrándose en el espacio de veinticinco años.

Sin incidente alguno digno de mención han elegido las Secciones del Senado las Comisiones que han de entender en los asuntos siguientes:

Creación de Secciones de reclutamiento en Menorca é Ibiza.
Reales decretos sobre nuevas Escuelas Normales.
Ascenso a capitán del oficial de Invalidos Sr. Bartomeu.

Cesión al pueblo de Rosas de terrenos y murallas de su ciudadela.
Ferrocarriles de Avila a Peñaranda, Estella al de Durango a Zumárraga, y Puertollano a La Carolina.

La Comisión de presupuestos del Senado ha redactado de nuevo el dictamen sobre el de gastos del ministerio de Estado, restableciendo las categorías de los Consulados de Tampico, Acapulco y Torreón, y suprimiendo el de Mendoza.

Con posterioridad a la firma del nuevo dictamen se ha redactado una enmienda manteniendo la creación del Consulado de Mendoza, donde es numerosa la colonia española, y parece que, como término de avenencia, será admitida.

Los jefes de minorías del Congreso estaban citados para ayer tarde; pero temiendo en cuenta que hoy por la noche llega el señor conde de Romanones, han aplazado la reunión hasta hoy.

La Comisión de Presupuestos del Congreso estuvo reunida toda la tarde de ayer avanzando bastante en el estudio del articulado.
Las oposiciones siguen oponiéndose a que se lleven al articulado aumentos de personal que fueron suprimidos en los presupuestos ya discutidos, creyéndose fundadamente que los tales aumentos no prosperen.

Hoy volverá a reunirse la Comisión para tratar de artículos que ha quedado en enviarle el señor ministro de Hacienda, y en los que se incluirá el proyecto de emisión de Deuda.

El ingeniero D. Jaime Coll ha informado sobre el Código minero, tratando principalmente de la industria siderúrgica.

El senador Sr. Moles ha presentado un artículo al proyecto de ley de Sales potásicas, relativo a la creación en Madrid de una Oficina reguladora de la explotación, fabricación y venta de dichos productos, cuyo or-

ganismo presidirá el ministro de Fomento, y tendrá en su seno representaciones del Instituto Geológico, las Diputaciones provinciales donde estén los criaderos, y Asociaciones o entidades agrícolas.

El Sr. Palomo ha presentado una enmienda al presupuesto de Estado, consignando 6.000 pesetas para atender a los gastos de preparación y propaganda del segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas.

La discusión del presupuesto de Marina quedó anoche casi ultimada en el Congreso. Hoy terminará, é inmediatamente se pasará a la del presupuesto de Fomento, la cual se cree que durará dos días.

Ha sido el debate mantenido sobre el presupuesto de Marina uno de los más interesantes que en materia de presupuestos ha habido en la Cámara popular, y cuantos en él han intervenido, como aquellos otros que se han limitado a seguirlo con atención, se felicitan anoche de sus resultados.

Gracias al debate se han conocido propósitos del Gobierno que la opinión toda tiene que acoger con aplauso.

Persigue el Gobierno, y el señor ministro de Marina lo declaró tan clara como terminantemente, que nuestra Armada sea surta de cuanto necesite en España, fomentándose de ese modo la industria nacional, de manera que dejemos de ser tributarios del Extranjero, como hasta aquí lo somos, en determinadas materias.

Hoy se reanudará en el Congreso el debate sobre el proyecto de ley referente a los riegos en el Alto Aragón.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto creando el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, ha dado dictamen de conformidad con el proyecto.

LA GUERRA

Nos obligó a traer los inmensos surtidos de PELETERIA de nuestra casa de Francia, primera en PELETERIA en la región del Midi. Boas-renard-topo-nutria. Casa de confianza. Todo superbe; precios sin competencia; órdenes telegráficas; rebajas importantes.

Príncipe, 15, entresuelo
FRENTE A LA COMEDIA
ES ENTRESUELO

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 19	Día 20
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 70	71 65
E de 25.000	72 50	72 05
D de 12.500	73 35	73 20
C de 5.000	74 10	74 00
B de 2.500	75 40	75 40
A de 500	76 50	76 50
G y H, de 100 y 200	78 10	78 10
En diferentes series	80 00	80 00
Fin corriente	80 00	80 00
Fin próximo	80 00	80 00
4 por 100 amortizable.		
Serie F de 25.000 ptas. nominales	80 10	80 05
D de 12.500	80 00	80 00
C de 5.000	80 00	80 00
B de 2.500	80 00	80 00
A de 500	80 00	80 00
3 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	82 30	82 30
E de 25.000	82 50	82 50
D de 12.500	82 50	82 50
C de 5.000	82 75	82 75
B de 2.500	82 75	82 75
A de 500	82 75	82 75
En diferentes series	100 00	100 00
Obligaciones del Tesoro	80 00	80 00
Cédulas del Hipotecario	80 00	80 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	75 00	75 00
Emp. por resultas	80 00	80 00
Idem expropiaciones interior	80 00	80 00
Idem id. en el extranjero	80 00	80 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	80 00	80 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	440 00	440 00
Compañía Anónima de Seguros	200 00	200 00
Banco Hipotecario Español	200 00	200 00
Idem Hispano-Americano	200 00	200 00
Idem Español de Crédito	200 00	200 00
Idem Español del Río de la Plata	200 00	200 00
Idem Central Mexicano	200 00	200 00
Unión Española Explosivos	200 00	200 00
Acciones M. Z. A.	200 00	200 00
Idem Norte de España	200 00	200 00
B. G. Azucarera, acc. preferentes	200 00	200 00
Idem ordinarias	200 00	200 00
Idem Obligaciones amortizables	200 00	200 00
Francos	103 80	104 25
Liras	25 21	25 25
Después de la hora oficial, en el curso últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	80 00	80 00
Idem próximo	80 00	80 00
Cambio más alto, fin de mes	80 00	80 00
Idem más bajo	80 00	80 00
Cambio más alto de próximo	80 00	80 00
Idem más bajo	80 00	80 00
Por la mañana en el Banco.		
Últimos cambios	80 00	80 00

BIBLIOGRAFIA

«Compendio de perspectivas».
El ilustrado oficial del Cuerpo de Telégrafos D. Joaquín Muñoz Morillejo acaba de publicar con el título de Compendio de perspectivas, un resumen del Tratado de la misma materia del cual es autor.
Esta última obra, cuya evidente utilidad demostraron la acogida que le fué dispensada y su extraordinaria difusión, ha sido reducida a términos elementales en el Compendio, realizando así una labor de generalización interesantísima, porque permite el estudio metódico de la perspectiva con un sentido pedagógico digno del mayor elogio.
En el libro se hallan más de cien figuras de objetos transparentes y opacos con el desenvolvimiento de todas las operaciones congnitivas a su representación en perspectiva.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa

GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

Durante la primera quincena del mes actual el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho las siguientes declaraciones de pensiones:

- Doña Eloisa Benzo Gómez, 470 pesetas anuales.
Doña María Teresa Ortega Cuesta, 1.650.
Doña Custodia Amador Ríos, 470.
Doña Ana Ochoa Ochoa, 1.250.
Doña Consuelo Fernández Exposito y hermanas, 638,75.
Doña Juana Lasheras Herrera, 470.
Doña Ignacia Segunda Goyenechea, 625.
Doña Victoria Fernández García, 400.
Doña María Josefa España Oleza y hermanas, 1.250.
Doña Nieves Chicote Arcos, 1.125.
Doña María Martínez Jiménez, 470.
Doña María de los Dolores Roca Cabezas, 675.
Doña Ana Fernández Fernández, 1.125.
Doña María Juana García Rocamonde, 625.
Doña María González Pascual, 625.
Doña Filomena Ferrándiz Barceló, 400.
Doña Josefa López Losada Escudero, 1.250.
Doña Julia Zappino Riquelme, 5.000.
Doña Elena Montagud Borrás, 1.277,50.
Doña María del Amparo López González, 1.125.
Doña Clara María de los Dolores de la Santísima Trinidad Levy Molina, 1.650.
Doña Juana Clemente Ramos, 470.
Doña Concepción Martínez Peñafiel, 470.
Doña María del Carmen Gutiérrez Bea, 625.
Doña Elisa Martínez Brú, 1.000.
Doña María Ignacia Castillo Quesada, 1.650.
Doña María de las Mercedes García Torres, 1.125.
Doña Pura Concepción Crusat Pombo, 470.
Doña Mercedes Francisca Silveria López Badía, 450.
Doña Julia Cadierno Gómez, 375.
Doña Concepción Jiménez Devesa, 450.
Doña María de los Milagros Medina Velázquez, 1.250.
Doña María de la Caridad Gómez Fessi, 1.100.
Doña Silvina Pita de Rego, 825.
Doña Jacinta Pozuelos Tuero, 400.
Doña Matilde Jiménez Palomo, 470.
Doña Isabel del Río Aceves, 470.
Doña Francisca de Paula Altuna Sarasúa, 1.200.
Doña María Salvadé Salayet, hija y enternada, 470.
Doña Edelmira Gil Claramunt, 1.125.
Doña Consuelo Esteban Rambla, 625.
Doña Francisca Montesinos Orero, 400.
Doña María de la Concepción Jiménez Miranda, 625.
Doña Elvira Menéndez Larrín, 825.
Doña Valeriana Guisasaola Fernández, 1.125.
Doña María del Rosario Feria Concepción, 1.250.
Doña Manuela García Quiralte, 650.

MANTEQUILLA FRESCA Y PURA

Marca «LOS PIRINEOS» Guernica (Vizcaya). Se recibe todos los días, con certificado de análisis, en casa de C. PRAST Y HERMANOS.

Patronato de Farmacéuticos titulares

Esta Junta, en sesión celebrada anteaer, acordó practicar las precedentes gestiones para que, con motivo de la discusión de la ley de Epidemias, se reconociera a los farmacéuticos titulares el derecho a ser incluidos en el Cuerpo de Sanidad civil, considerando que de la organización especial que se crea deben formar parte todos los facultativos titulares, cada uno dentro de su propia y peculiar esfera de acción, según se determina en los artículos 2.º y 27 de la vigente Instrucción general de Sanidad.

También acordó proseguir sus trabajos para que los haberes que devenguen por la prestación de sus servicios benéfico-sanitarios les sean abonados por el Estado, de igual modo que se proyecta con relación a los titulares médicos.

Artículos para fotogr. Cádiz, 7. The Castle.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Capitán abogado.

El ilustrado capitán de Infantería y culto escritor D. Lorenzo Cabrera ha terminado con notas brillantes la carrera de Derecho. Felicitamos a compañero tan estudioso por su nuevo título.

Retiros.

Concedióse el activo para Alcazar de San Juan al coronel D. Enrique López Millán, y para Madrid, al jefe de igual empleo D. Lope Rodríguez Mesa.

Para Barcelona se le concedió al teniente coronel D. Manuel Vives Morey, y para Gijón, al capitán D. Joaquín Martínez Fernández, todos del instituto de la Guardia Civil.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al mayor de Intendencia D. Bernardo de la Torre Castro.

Reemplazo.

Al capitán de Caballería D. Antonio Pérez Batallón se le concedió el reemplazo voluntario.

Aeronáutica militar.

Fue destinado, en comisión, al servicio de Aeronáutica el capitán de Ingenieros D. Rafael Castellví Horta, y se dispuso cese en las comisiones que desempeña en el Aerodromo de Teruán (Madrid), y quede en situación de «disponible» en este servicio, el capitán de Artillería D. José Perogordo.

Declaróse con aptitud acreditada al primer teniente de Caballería D. Antonio Souza, alumno de la décimacuarta promoción, por haber terminado las prácticas reglamentarias de Estado Mayor.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia.

Concedióse licencia al alférez de navío don Enrique de la Cámara.

Retiro.

Se dispone el retiro forzoso, por haber cumplido la edad reglamentaria, del farmacéutico mayor D. Federico Aparicio Sánchez.

Regreso de Su Majestad

A las diez menos cinco minutos llegó Su Majestad el Rey a Madrid, procedente de Santa Cruz de Mudela. El tren real condujo también a los demás cazadores.

El Monarca se dirigió a Palacio en automóvil, con el marqués de Viana, y el Infante D. Alfonso, con la Infanta doña Beatriz, que le esperaban en la estación, al Real Sitio del Pardo.

Los cazadores vienen satisfechos y contentos. Les hizo tiempo espléndido, excepto ayer por la mañana, que regresaron al castillo, por el frío y la lluvia, sin hacer más que un ojo.

En la cacería se han cobrado las piezas a miles.

Las batidas fueron contra perdices, conejos y liebres.

TEATRO REAL

Ya está acordada definitivamente la fecha de inauguración de la temporada en este teatro. Esta se verificará el próximo martes 24 del corriente, en función que corresponde al turno segundo.

La Empresa del regio coliseo, para quien sería ventajoso celebrar la función inaugural en otro día de la semana, ha preferido ofrecer este acontecimiento a los señores abonados al brillante segundo turno.

La obra elegida para esta función es la hermosa ópera wagneriana La Walkyria.

Los artistas.

Ya hace días que se encuentran en Madrid todos los artistas que han de tomar parte en las representaciones de las primeras obras que se pongan en escena.

Los ensayos continúan activamente, y algunos señores abonados que, por casualidad, han encontrado ocasión inesperada de presentarse, han prodigado sin reservas grandes elogios a los artistas.

Todo, pues, hace esperar con serio fundamento que la temporada comenzará con el éxito más brillante.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.º Probadlas. Inmejorables

Comité de Higiene popular

En un salón del Ayuntamiento se ha reunido ayer tarde el Comité femenino de Higiene popular para repartir los premios correspondientes al distrito de la Universidad.

Presidió la señora condesa de San Rafael. Se repartieron dos premios extraordinarios de 25 pesetas cada uno, destinados a las niñas de trece años Esperanza Dueñas y Marcelina Gómez.

Estos premios corresponden a aquellas mujeres o niñas que tienen sus casas más limpias, a pesar de los pocos ingresos del hogar.

Dichas niñas cuidan de sus padres y de sus hermanitos.

Se han repartido, además, 28 premios de quince pesetas a las siguientes:

Cristina Matute, que con dos pesetas de jornal mantiene a sus ancianos padres, a su marido y a un niño de dos años. Soledad Paje, manca de un brazo; tiene seis hijos y el marido enfermo. María Cruz Lumberas, muy viejecita. Bárbara López, que es muy primorosa. María Morallo, un verdadero caso de voluntad y de amor al trabajo; está imposibilitada y cuida de su marido. Josefa Doese, Cesárea Alcalde, Visitación Sánchez y María Torres.

La señora condesa de San Rafael entregó a los niños y niñas premiados en el concurso varios juguetes donados por ella.

Los premios repartidos fueron 30, correspondientes a viviendas; 18 de 15 pesetas para las madres, y 21 de 10 para niños. Total, 69 premios.

Al terminar el acto se rifaron varios muebles que había regalado la señora condesa de San Rafael y dos envoltorios para niños recién nacidos.

Enseñanza gratuita de árabe vulgar

El Centro Comercial Hispanomarroquí, teniendo en cuenta la importancia que supone para los elementos que vayan a la zona de nuestro protectorado, tanto para la organización administrativa y jurídica, como para la penetración comercial, tengan la facilidad de aprender el árabe vulgar gratuitamente, ha acordado abrir nuevamente la clase de dicho idioma, imponiéndose el sacrificio de este gasto en bien de nuestra juventud y de nuestra penetración pacífica en Marruecos.

Dicha clase estará a cargo del eminente arabista D. Angel Muñoz Bosque, autor de varias obras de filología árabe, entre ellas una importante de carácter docente, Guía manual de la conversación marroquí, y otra, el primer diccionario árabe español que se ha hecho en nuestra edición, en colaboración con el ilustre catedrático de Sevilla y orientalista D. Castro Vilar García, que tienen en prensa.

Los que deseen matricularse pueden hacerlo en el local del Centro, San Agustín 2, de cuatro a siete de la tarde.

La citada clase será diaria, de seis a siete de la tarde, y próximamente abrirá otras clases de noche el citado Centro.

EL ARTE DE IMPRIMIR

Celebración del 43.º aniversario

Anoche celebró la Asociación general del Arte de Imprimir el 43.º aniversario de su fundación y el 32.º del de la Federación Tipográfica con un té fraternal en el café del Pilar.

El amplio local estaba totalmente lleno de obreros pertenecientes a dicha Asociación. Por encontrarse enfermo, no asistió el señor Iglesias (D Pablo), que mandó su adhesión.

El secretario leyó infinitud de adhesiones, y poesías de Juan Tavares y Gregorio Aguayo.

El número 1 de la Asociación, Medardo Estada, único superviviente de los 12 fundadores de la Sociedad, pronunció sentidas frases exhortando a la unión.

Silvano Fernández, por la Federación de Artes Tipográficas, leyó un discurso de adhesión de la Federación que representa.

Por la Sociedad de encuadernadores habló Antequera, y Arturo del Valle, por el Comité de la Federación Tipográfica.

El doctor Cortés, médico de la Sociedad, pronunció breves palabras, haciendo constar que compartía con los obreros aquel momento de alegría, ya que presencia, por su profesión, a diario tantos instantes de honda pena.

El presidente, Tomás España, hizo somera historia del desarrollo y engrandecimiento de la colectividad, madre de las Sociedades obreras, haciendo notar que gracias a ellos un ministro de la Corona ha llegado a interesarse hasta el punto de visitar las escuelas de la Casa del Pueblo, mostrando interés por su buena marcha.

Excita a la unión de todos, como medio de lograr el engrandecimiento social.

Dedicó un sentido homenaje a los compañeros muertos, y terminó dando dos entusiastas vivas: uno a la Federación del Arte de Imprimir, y otro a la unión de los obreros que se dedican a este penoso oficio.

Todos los oradores fueron ovacionados. Durante el simpático acto, que terminó sin el menor incidente, reinó gran entusiasmo y fraternidad.

La ley de retiros

UNA VALIOSA OPINION

En los Círculos militares se suscitan a diario vivísimas discusiones a propósito del proyecto de ley presentado en las Cámaras por el ministro de la Guerra, general Echagüe, disminuyendo las edades para el retiro.

La actual campaña, de la que tantas enseñanzas se han de sacar, está demostrando que las penalidades de un ejército en campaña son cada vez mayores, y que es indispensable, por tanto, tener gran vigor físico para soportarlas.

Ateniéndose sólo a la fe de bautismo, se presentan multitud de casos en que con veinte años de diferencia de edad se conserva con más energías y aptitud para el mando un jefe a oficial de cincuenta años que otro de cuarenta.

Los Estados Unidos, que han llevado su sentido práctico a todos los órdenes de la vida, resolvieron la cuestión concediendo el ascenso a los que, además de cierto aire juvenil, acreditan durante un período de pruebas la resistencia física necesaria para soportar la vida activa de campaña.

Si en nuestro país se estudiara algo análogo sería imposible que por el aspecto exterior se otorgara el retiro a ningún jefe ni oficial, pues gracias a la eficacia del Jabón Flores del Campo se borran las huellas del tiempo y de la edad, y conservan los que lo usan el aspecto marcial de sus buenos tiempos.

TOROS Y TOREROS

Los toros de este año.

El ganado enviado a la plaza de Madrid durante la temporada que terminó, ha sido, en general, bastante mejor que el que se corrió durante las fiestas de 1913.

Se inauguró el año taurino con una corrida de toros de D. Eduardo Olea, todos iguales, finos, bien presentados y bravos, y lo mismo puede decirse de los cornúpetos que se lidiaron en la extraordinaria del 26 de mayo. Este ganadero es muy escrupuloso, y así consiguió que no se le tueste un toro desde hace seis años.

En la primera de abono, en la cuarta, y en una extraordinaria del 11 de octubre, fueron lidiados toros de Benjumea. En los corridos durante la primer temporada no vimos nada recomendable ni que hiciera honor a la divisa; buyearon bastante, uno fué retirado al corral, aunque no era tan chico para eso, otro fué fogueado, y alguno oyó silbidos cuando le arrastraron las mulillas.

En la corrida del 11 de octubre solamente fueron lidiados cinco; el otro fué desechado antes del apartado, y otro de los que asomaron por el toril fué protestado y retirado al corral.

En resumen, esta ganadería más ha perdido nombre que otra cosa.

Seis toros grandes, de buena presencia, y con poder, presentó el duque de Veragua en la primera de abono, volviendo a mandar ocho toros para la extraordinaria de los isidros, y saliendo satisfecho el público del ganado. Algo tardaron un o dos; pero de todos modos, gana mucho terreno el cartel de esta antigua vacada.

Miura ha presentado una corrida de abono, cuatro bureles en la de la Prensa y uno que regaló para la corrida de la Cruz Roja. Este año, la casta de la divisa verde y negra no ha hecho grandes proezas.

Contreras quedó bien el 2 de mayo; pero el 7 de junio se le protestó uno y manstironearon algo los otros.

Santa Coloma mandó una corrida algo desigual para la de Beneficencia. El primero, tercero y quinto fueron bastante buenos; pero en general no tuvieron mucho poder.

Vicente Martínez fué el ganadero que, tan-

to en la extraordinaria del 14 de mayo como en la famosa del 3 de julio, envió toros de sus dehesas, y a mi juicio, es este uno de los mejores ganaderos de reses bravas, hoy por hoy. Sus toros vienen admirablemente presentados, finos todos ellos, y en cuanto a bravura y nobleza, nada hay que pedirles. Uno de los corridos en la primera corrida citada, era tan sumamente bravo, que remataba con furia en los tableros durante el segundo tercio, abriendo en ellos grandes boquetes.

Los que mató Joselito fueron de menos poder; pero este ganado es en la actualidad el de mejor que se corre por las plazas.

Aleas presentó una corrida, de la que debió salir muy satisfecho el ganadero, pues el corrido en quinto lugar hizo una hermosísima pelea en varas y aguantó uno de los mejores puyazos de toda la temporada. Dieron diez y seis caídas tremendas, y remataron todos ellos con mucha furia en las tablas, cuando salían del toril.

Pablo Romero sigue siendo muy justamente un ganadero acreditado de primera fila. Una corrida ideal trajo para la sexta de abono.

En la siguiente se corrieron tres de Trespalacios por haberse desechado otros tres, y los corridos fueron bastante malos. Los otros tres de Salas fueron bastante buenos, sobresaliendo el segundo.

Los de D. Esteban Hernández corridos en 31 de junio y 1.º de octubre fueron en general muy bien presentados, sobresaliendo el lidiado en sexto lugar de la primera corrida. La corrida de la segunda temporada, manejable, pero más desigual de presentación que la primera.

Fuó buena y muy suave para los toreros la corrida que mandó García Lama, y buena también, pero muy dura, la de Palha.

Los de Pérez Taberno, mansos. Los de Gregorio Campos, cumplieron. Los del marqués de Llen valieron poco, siendo fogueado el sexto; en cambio valió mucho en presentación, bravura, poder y cuantas condiciones se precisan para el toro de lidia la superior corrida de la ganadería portuguesa de don Victorino d'Avellar Froes.

La del concurso de Salamanca fué bastante mala, y se distinguieron el toro de los hijos de Andrés Sánchez, que se llevó medio premio, y el corrido en octavo lugar, de Sánchez Rico.

Tres se foguearon y tres fueron muy medianos. ¡Mal quedó Salamanca!

El duque de Tovar, para la alternativa de Limeño, envió tres toros ideales de bravura, permitiendo que Rafael el Gallo ejecutara con «Mochito» una soberbia faena.

«Comediantes», lidiado en quinto lugar, fué también un gran cornúpeto, y la lidia que hizo hace subir el ya acreditado nombre de la ganadería. ¡Un toro de primera! El que abrió plaza, y con el que se doctoró Limeño, fué también un buen toro.

En la otra media corrida se lidiaron tres toros de Peláez, ganadero nuevo, que mandó una buena corrida, hace pocos años, en el día de San Juan, quedando a gran altura Vicente Pastor y Regaterín. Este año, en Victoria, presentó una corrida ejemplar; pero los que se corrieron aquí no salieron como aquéllos.

Una tonta.

En Arevalillo (Salamanca) ha permanecido unos días toreando el modesto novillero Francisco Pérez (Aragónés).

El Sr. Pérez Sánchez hizo la tonta de sus vacas, que fué excelente, pues hubo algunas que tomaron 17 puyazos.

El Aragónés mató un utero cojo. Para ello echó mano de un trozo de sable viejo y oxidado, y después de una faena buena y apretada, entró a matar el «maño» derecho y desde muy cerca, teniendo la suerte de agarrar un soberano «sartenazo» en el morrillo.

El ganadero felicitó calurosamente al Aragónés por su magistral faena.

P. ALVAREZ.

GRAN MUNDO

Los marqueses de Torneros han salido para las Fraguas, donde pasarán una temporada con sus tíos, los duques de Santo Mauro.

Los duques de Medinaceli se encuentran también en aquella hermosa posesión.

—La condesa viuda de Castilla de Guzmán ha regresado del extranjero.

—La señora viuda del general Bermúdez Reina, que ha estado algunos años ausente, se ha instalado de nuevo en la corte, en un elegante piso de la calle de Serrano.

—Es casi seguro que el Teatro Real haga su inauguración de temporada en la semana próxima.

Todos los palcos están abonados a las mismas personas que en los años anteriores, y el regio coliseo ha de estar muy brillante desde el principio, pues toda la buena sociedad se encuentra ya en la corte.

MADRIZZY

OBrero MUERTO

Uno de los obreros que trabajaba en una casa en construcción del paseo del Cisne, y que ayer mañana se ocupaba en colocar los tabloncillos en un andamio, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caerse a la calle desde el balcón, sin barandilla, del piso principal.

La caída fué verdaderamente desgraciada, porque dió la fatalidad de que, al chocar contra los materiales amontonados abajo, se clavara en la cabeza un pedazo de hierro.

La muerte no fué instantánea; pero el desgraciado obrero no sobrevivió más que breves instantes a la primera cura.

Llamábase Joaquín Cedrón Rodríguez, de treinta y un años de edad, casado, con tres hijos. Era hermano del encargado de la misma obra.

EL CAFETO

CAFE Y BOMBONES.—FUENCARRAL, 33

Congreso de Sanidad Civil

SESION INAUGURAL

Ayer, a las once, se celebró en el paraninfo de la Universidad la solemne sesión inaugural de este importante Congreso. La concurrencia fué aun mucho más numerosa que ayer.

Ocupó la presidencia el Sr. Sánchez Guerra, que asistió en nombre y representación del Sr. Dato, a quien fué imposible asistir. A los lados de la presidencia tomaron asiento los doctores Cortezo, Puñdo, Bejarano, Moliner, Martín Salazar, Albiñana, Almarza, Cortejarena y López Prieto.

Habló en primer término el doctor Cortezo, como presidente de la Mesa, el cual hizo historia de todos los precursores del actual movimiento profesional, dedicando respetuoso recuerdo a los ya fallecidos.

Expuso con gran erudición lo que significa la sanidad en la gobernación del Estado, recordando la labor sanitaria que algunos ministros y directores generales han llevado a cabo, y terminó ofreciendo su apoyo a los médicos, como siempre lo ha hecho, por entender que sus aspiraciones consisten también en una labor patriótica.

Al terminar fué calurosamente aplaudido. El Sr. Almarza saludó a los presentes, y se congratula de la unanimidad de criterio que existe entre los titulares, cuya causa defiende con interés.

El Sr. Albiñana, en nombre de la Federación Nacional de Sanidad Civil, pronunció un fogoso y elocuente discurso, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, excitándole a que declare si el proyecto de ley de epidemias será votado en las Cortes antes de clausurarse nuevamente.

El orador manifiesta sus temores de que los elementos autonomistas combatan dicho proyecto, por cercenar algunas abusivas atribuciones que hoy disfrutan los caciques provinciales.

A este propósito dice que la autonomía es muy hermosa cuando se aplica al engrandecimiento de la región; pero que resulta muy pequeña y envilecida si se emplea como arma caciquil para perseguir arbitrariamente a la digna clase de titulares. (Grandes aplausos.)

Termina el Sr. Albiñana afirmando que si el Sr. Sánchez Guerra da cima a dicho proyecto, los médicos rurales que hoy asisten al Congreso volverán redimidos a sus hogares, y desde las soledades de la aldea consagraran eterno recuerdo al ministro justo y bueno que supo atenderles.

El orador es muy aplaudido y felicitado. El Sr. Moliner pronuncia un discurso de elevación científica, defendiendo los fueros sanitarios y recordando estadísticas alarmantes en las que se demuestra que la vida del individuo está en relación directa de los medios económicos.

Afirma que el ejército sanitario debe organizarse perfectamente, constituido para que vigile constantemente la salud, base de toda riqueza y prosperidad.

Deduce consecuencias económicas de un perfecto estado sanitario, y dice que los médicos titulares son los guardianes de la salud en las poblaciones rurales, como la Guardia Civil lo es de la propiedad.

Termina alentando al ministro a que no ceda un ápice en lo referente a disminuir el presupuesto de Sanidad, en cuya empresa le ayudará cuanto pueda.

El Sr. Sánchez Guerra se levanta a hablar entre calurosos aplausos.

Manifiesta que acude al acto en representación del Sr. Dato, lo que constituye un motivo de satisfacción para él.

Después de dirigir un elocuente saludo a los congresistas, recoge las palabras del señor Albiñana, y anuncia solemnemente que ofrece su palabra de hombre formal de que el proyecto de ley de epidemias será votado rápidamente, porque procurará allanar todas las dificultades.

Dice que si los elementos que el Sr. Albiñana indicaba se opusieran a su aprobación, él apelaría al patriotismo de todos, para evitar que la atroz cifra del doctor Moliner siguiera figurando en las estadísticas de mortalidad española. (Grandes aplausos.)

Ensalza la labor del médico titular, que, como la del maestro, viene a ser la principal manifestación de la cultura rural, y afirma que su principal deseo es dar al médico la independencia y dignificación necesaria para su misión. Declara que sabe muy bien que por los Municipios rurales existen muchas autoridades indignas de serlo, y de las cuales quiere arrancar al médico titular. (Estruendosa ovación.)

Manifiesta que tiene como sus mayores títulos de gloria el haber firmado los decretos de protección a la infancia y de creación de las Juntas contra la tuberculosis, dedicando calurosos elogios a los Sres. Dato y La Cierca, por haber realizado plausibles reformas sanitarias. Pide un aplauso para el Sr. Martín Salazar, inspector general de Sanidad, que es su constante colaborador en estas materias.

Como prueba de la rapidez con que se lleva a cabo la tramitación parlamentaria del proyecto de ley, cita el hecho de que ayer mismo quedó nombrada la Comisión dictaminadora, de la que forma parte el Sr. Moliner.

Termina el ministro reiterando sus protestas de afecto a la clase médica, y su apoyo incondicional en todos momentos. (El ministro fué ovacionado con mucho entusiasmo.)

Recepción.

Mañana domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones del ministerio de la Gobernación una recepción en honor de los congresistas médicos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitar, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

QUINTO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Dña Beatriz Saavedra y Salamanca
SEÑORA DE RUBIANES Y MARQUESA DE ARANDA
DAMA DE S. M. LAS REINAS DOÑA VICTORIA Y DOÑA
MARÍA CRISTINA
FALLECIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1909
Habiendo recibido los auxilios espirituales
y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su viudo el Excmo. Sr. Señor de Rubianes,
Marqués de Aranda; sus hijos; su hermano el
Excmo. Sr. Marqués de Viana; su madre po-
lítica la Excmo. Sra. Señora Viuda de Rubia-
nes, Marquesa viuda de Aranda; sus herma-
nos políticos, tíos, tíos políticos, primos, pri-
mos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan en-
comendarla á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 21 del co-
rriente en la parroquia de San Martín, serán aplica-
das por el alma de dicha señora.
Los Excmos. á Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia
y Obispo de Almería y Sión han concedido indul-
gencias en la forma acostumbrada. (7)

CATARATAS
Su curan sin operación y sin esperar á que maduren, con
aparato de reciente invención. Dr. Busiragi, Augusto Fi-
gueroa, 36.—Madrid. Horas de consulta: De nueve á doce.

EL SECRETO
de la gran venta que en
DISCOS Y APARATOS
efectúa la casa Odeon
está en lo inmenso y perfecto
de su repertorio y en la barata
de sus precios.
Ofrecemos gratis nuestros ca-
tálogos, pidiéndolos á la
AGENCIA ODEON
Preciados, 1, tienda y entlo.



EL DEPOSITO
DE LINOLEUM
CARBON. 2. BAJO

E. CABIEDES.-Sastre
A medida trajes, de 40 á 70 pesetas.
Ingléses, de 80 á 100 pesetas.
Gabanes, de 40 á 100 pesetas.
Hechura y forros de traje, de 20 á 40 pesetas.
(Ojo) 36-Fuencarral-36, ent.º

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y fluxiones dolo-
rosas de la boca desaparecen
radicalmente con la
CALMARINA
del doctor Sánchez Santana,
2 pías. caja de sellos ó pape-
les. 0,25 dosis de papel ó se-
llo. En todas las farmacias y
droguerías. Autor, Puz. 9

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas
desaparecen en cinco
minutos con la
HEMIORANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pías. Pídanse en farm.
IMPERMEABLES
desde 25 pías. Encarnación, 9.

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizada por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reco-
necida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el pur-
gante más eficaz, rápido y seguro, jamás alor-
marlas causan irritación, cólicos ni dolores de
vientre, como sucede con todas las demás aguas
purgantes; las de Coslada son las únicas que
obran á los pocos minutos de tomarlas, y están
exentas del sabor amargo que tienen las demás
aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápi-
dísimo, siendo las mejores que se conocen en
todo el mundo, según el dictamen de eminencias
médicas. Las Aguas de Coslada también son
maravillosas para combatir el estreñimiento, los
infartos del hígado, afecciones de estómago,
peleña y sifonías, y sobre todo contra la pa-
reola intestinal y de la vejiga; digestiones difi-
ciles, enfermedades de la matriz y
romatismo. Son milagrosas para todas las
enfermedades de la piel, como son granas in-
fectuosas, erisipela, herpes, uicerías, y fístulas.
Los pedidos al por mayor para España y el
extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias
y droguerías del mundo.

Señores anunciantes!
Pedid gratis gratis á la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8, 2.º ara. Madrid.
y encontraréis descuentos desconocidos en
artículos industriales, anuncios, esquelas de
defunción, novenarios, aniversarios, vallas,
telones y en toda clase de publicidad. Agencia
directa para los anuncios luminosos, transfor-
mables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas
á la Agencia más económica de Madrid.

CAMAS
DORADAS
Legítimas inglesas, únicas
de dorado permanente.—Se
prueba la LEGITIMIDAD.
Pielitos.—Epos y Mina, 6.
Casa fundada en 1864.

¿¿CALLOS??
CALCICIDA IDEAL
A los tres días de su empleo
los callos se desprenden por
sí solos de modo tan admirá-
ble, que su eficacia deja ma-
ravillado. Sólo cuesta
50 CENTIMOS
De venta: Gayoso, Aronel,
2; Dr. Tortosa, Barquillo, 17.

SE FACILITAN
datos de operaciones hipotecarias
con interés legal sobre
casas Madrid, Moratín, 3, pral.
deba; 8 á 6. Teléfono 2.928.

50.000 DUROS
1.º hipoteca Madrid, Sr. He-
nández, Plaza Santa Ana, 2 y 3.
2.º hipoteca, Sr. Heñandez, Plaza
Parios. Josefina López. Hos-
pedaje embarazadas.
Consulta matriz. Poz. 19, 2.º

SOLAR
Ocasión, sitio inmejora-
ble, entre Mediodía y
Delicias, 5.800 metros,
68.500 pies. Informar en:
Príncipe, 18, tienda.

GABANES
Grandioso surtido á precios
baratísimos. Casa Salamanca.
rotedo, 17.—Imperial, 22

ATENCIÓN
Compro oro, plata, brillantes
perlas y alhajas, á precios
como ninguna otra. Anti-
gua Platería de Lopez.
4. ZABAGOZA, 4.

PARAGUAS
Tiene ya sus grandes surti-
dos, á precios sin competen-
cia, la Fábrica M. Vélez, Puer-
ta Sol, 15 (al lado calle Alcalá)

ORO Y PLATA
Platino, galenas, brillan-
tes, diamantes y perlas.
PAGAMOS todo su valor.
Venta de alhajas de ocasión,
y objetos de plata de ley al
peso, REAL número 2, 1.º y
PLAZA MAYOR, núm. 31.

DENTISTA
Extracciones sin dolor y toda
clase de trabajos modernos,
fijos y sin paladar; precios
económicos. MONTEA, 41.

PRESTAMOS
Sobre alhajas y papeletas
del Monte.
Preciados, 9, entresuelo.
Antes Mariana Pineda, 1.

¿DESEA que sus trajes
ó abrigos sean
los más elegantes y nuevos en
generos y condiciones de ley al
Vista, G. Navarro, Arana, 10,
principal. Contado y plazos.

DINERO
Con reserva á sueldos y pen-
siones del Estado y Ayunta-
miento. Costill.º de los Ange-
les, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

ESTERAS
y linoleum, salido J. Mas,
Hortaleza, 98, esq. Gravina.

PINTURA Y DIBUJO
Maestro práctico da lecio-
nes á domicilio; precios mó-
dicos. Puebla, 17, estudio.

DINERO
á industrial ó comerciante por
particip. en su neg.º. Lta. Ca.
billete 25 pías. núm. 6.297.881

EL DETECTIVE
interaccional garantiza in-
vestigaciones y diligencias
particulares reservadas. Bar-
celona, 2.º. Madrid.

RECONSTITUYENTE
El más energético de los re-
constituyentes es el
VINO DE BAYARD
Peptonas fortadas, que
devuelve á todas las personas
debiles la fuerza y la salud.
Depósito en todas las farmacia.
Reitin y Compañía. PARÍS.

¿Queréis casaros
ventajosamente? Señoritas y
viudas escribid á La Activi-
dad. Apartado de Correos
número 642. Madrid.—Hay
Grandes de España, ingenie-
ros, doctores, notarios, mili-
tares diferentes graduación,
empleos á industriales, que
desean legalmente casarse.

Tienda traspaso, calle Jer-
orden, 6 huecos, hace esq.º.
R. Masón de Paredes, 10 y 12, pl.

Particular code bonita ha-
bitación á caballero esta-
ble, sin Plaza Bilbao, 2, 1.º d.º

Enseñanza completa para
Econducción de automóvi-
los hasta obtener carnet de
chancian. Gares del Hipó-
dromo.—Reservados de la
Esa, núm. 47.



El medio más seguro y rápido de llegar á ese sol
resplandeciente, que es la salud, es digerir bien. Para
lograr esto, imitad á la hermosa ciclista; tomad Car-
bón de Belloc.

El uso del Carbón de Belloc en
polvo ó en pastillas basta para curar en
unos cuantos días los males y
dolores de estómago y las enferme-
dades de los intestinos, enteritis,
diarreas, etc., aun aquellas más an-
tiguas y rebeldes á todo otro reme-
dio. En el estómago, produce una
sensación agradable, excita el ape-
tito, acelera la digestión y hace que
desaparezca el estreñimiento. Es
soberano contra la pesadez de estó-
mago que sigue á las comidas, las
jaquecas que resultan de malas diges-
tiones, las acedías, los eructos y
todas las afecciones nerviosas del
estómago y de los intestinos.
Polvo.—El medio más sencillo
de tomar el polvo de Carbón de
Belloc es desleírlo en un vaso de
agua pura ó azucarada, que se beberá
como se quera en una ó varias ve-
ces. Dosis: una ó dos cucharadas
soperas después de cada comida.
Pastillas-Belloc.—Las per-
sonas que lo prefieren podrán tomar
el Carbón de Belloc en forma de
Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos
pastillas después de cada comida y
todas cuantas veces el dolor se
manifieste. Los efectos serán idé-
nticos á los obtenidos con el Polvo y
la curación será igualmente segura.
Basta dejar que la Pastilla se
desahague en la boca, tragando luego
la saliva. De venta en todas las
farmacias.
Advertencia.—Se ha tratado de
imitar el Carbón de Belloc, pero tales
imitaciones no pueden ser eficaces
ni curar á causa de su mala prepa-
ración. Para evitar confusiones,
mírese siempre si la etiqueta lleva
el nombre de Belloc y exijase en
ella las señas del laboratorio: Maison
L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gaturrubarri), OVIE-
DO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCE-
LONA (Gadalupe), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trataria-
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente
Superfosfatos de nueva. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido.
Nitrate de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico.
Sales de potasa. Acido nítrico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cul-
tivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análi-
sis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores
abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO impor-
tantísimo para el empleo racional de los abonos.
AVISO IMPORTANTE. Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar
los muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono
conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al
comisario social. Dirección telegráfica: GEINCO.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.
Transporte de toda clase de mercancías
desde las estaciones férreas de esta corte
á domicilio ó viceversa.
SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO
Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agen-
cia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.680.
Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan
los transportes establecidos por esta Sociedad, se han
instalado oficinas auxiliares.
En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS
Y CONVALESCIENTES
deben tomar el
HEMATOL
Recomendado por la clase médica
De venta en farmacias y droguerías



110 MODELOS
de jaulas, de lo más in-
mundo precio. Calefacción por
petróleo. Utensilios de cocin-
a. Ajustar de casa.
Únicamente Casa María,
12, plaza de Herradores, 12,
esquina á San Felipe Neri.
PASTILLAS PECTORALES
de
G. F. MERINO & Hijo
AVISO
La Casa que más paga por
oro, plata, piedras, joyas, es
y toda clase de alhajas, en
Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL UN-VXI OÑA
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.
PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aprox- mado.	
	2.º año.	3.º año.	4.º año.		
CONCEDIDA	Barril de 225 litros doble envase.	280	280	350	300
	Barril de 100 litros id., id.	110	180	160	140
	Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
	Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
	Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
	Caja con 25 botellas.	>	>	50	60
	Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
	Caja con 25 medias botellas.	>	>	23	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Du-
bos, dirigiéndose las cartas por Ceniceró, ó al apoderado de la casa en Ma-
drid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al lacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre
Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:
Almería.—D. Juan Antonio Martínez,
Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González Gar-
cía, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vi-
dal y Ribas, Rambla de San José,
23; calle de Pelayo, 42; calle del
Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla
de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormacchea, Bi-
debarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa Ma-
ría, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfon-
so XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara,
Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernán-
dez, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso,
Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque
de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo,
plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa
Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Faustino Salanova,
Sánchez Barcáiztegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Con-
cepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra
Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Ca-
la y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua,
7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldome-
ro García, «High Life», Carrera de
San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe,
núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barqui-
llo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta
del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde
de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos,
21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad
Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicó-
lás María Rivero, 12 (antes Ceda-
ceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo,
Conde de Romanones, 12, Ultra-
marinos.
PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS:
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año..... Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año..... » 30
Una botella de vino en su 4.º año..... » 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año..... » 36
Una media botella de vino en su 4.º año..... » 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita
con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta
en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas,
en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de
alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y
en los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consu-
midor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con
sus fundas y cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampó-
go se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á
la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

¡EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!
PEDID GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS
para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías,
periódicos y cuantos sistemas de publicidad se
deseen en
“LOS TIROLESES”
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas.—Grandes descuentos.
Cádiz: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelo. Teléfono n.º 331